

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 21 de mayo de 2012

Número 801

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión extraordinaria, celebrada el viernes, 11 de mayo de 2012.

Presidencia de D. Ángel Garrido García

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y siete minutos.
Página..... 2

ORDEN DEL DÍA

Único.- Proposición número 2012/8000424, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que, ante los niveles de contaminación que se vienen registrando en los dos últimos años en Madrid, se adopten diferentes acuerdos tendentes a alcanzar un Pacto por la Calidad del Aire.

Página..... 2

- Intervenciones del Presidente, el Sr. De Berenguer de Santiago, la Sra. López Contreras, el Sr. Lissavetzky Díez, el Sr. De Guindos Jurado y el Sr. Calvo Poch.
- Votación y rechazo de la proposición.

Finaliza la sesión a las doce horas y tres minutos.
Página..... 22

(Se abre la sesión a las diez horas y siete minutos).

El Presidente: Buenos días a todas y todos los asistentes. Señor secretario, ¿disponemos del quórum suficiente?

El Secretario General del Pleno: Sí, hay quórum, señor presidente.

El Presidente: Muchas gracias. Por lo tanto, podemos abrir esta sesión extraordinaria del Pleno convocada para el día de hoy. Audiencia pública y, señor secretario, comenzamos por el primer y único punto.

El Secretario General del Pleno: Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Efectivamente, punto único del orden del día.

Único.- Proposición número 2012/8000424, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista de Madrid, de Izquierda Unida-Los Verdes y de Unión Progreso y Democracia, interesando que, ante los niveles de contaminación que se vienen registrando en los dos últimos años en Madrid, se adopten diferentes acuerdos tendentes a alcanzar un Pacto por la Calidad del Aire.

El Presidente: Muchas gracias. Tal y como pactamos en junta de portavoces, habrá dos turnos en el que en el primero dispondrán de diez minutos los señores portavoces. Comenzamos, por tanto, este primer turno con don Jaime María de Berenguer, de UPyD, por diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Buenos días. Querría empezar esta intervención felicitándome y congratulándome, a los seguidores del Atlético de Madrid, al Club Atlético de Madrid, por pasear el nombre de nuestra ciudad por toda Europa, y como tampoco tuvo la ocasión de hacer mi grupo desde aquí, al Real Madrid por ganar la liga y pasear el nombre de nuestra ciudad tanto por Europa como por España.

Quisiera empezar esta intervención diciendo que el 9 de mayo la media de la red a las 23 horas, el dióxido de nitrógeno fue de 107 miligramos y a las 24 horas, de 115. La única estación de toda la red que estaba por debajo de los 40 miligramos era la estación de El Pardo.

La media anual no debe superar los 40 miligramos, y el valor medio de la red de enero a abril es de 44. Solo seis estaciones de toda la red tenían medias por debajo de los 40 miligramos. La estación de Escuelas Aguirre registraba a medianoche del día 9 un nivel de 282 microgramos, y en enero, quiero recordarle, señora alcaldesa, que ya superábamos los valores establecidos por la Unión Europea para todo el 2012.

Y es por esto por lo que Unión Progreso y Democracia pidió en este Pleno, tanto mi portavoz David Ortega como yo mismo, a todos los grupos, a

todos los grupos por igual, que hiciéramos un pleno de la calidad del aire, y es por esto que Unión Progreso y Democracia ha intentado y está liderando desde el principio de esta legislatura el tema relacionado o los temas relacionados con el medio ambiente. Cierto es, y quiero reconocerlo, que dada la absoluta falta de interés del Equipo de Gobierno, este Pleno ha sido posible gracias al Partido Socialista porque nosotros no tenemos los concejales suficientes para llevarlo a cabo, y además ha tenido la inteligencia de invitar al resto de los grupos de la Oposición. Es una lástima que ustedes, señores del Partido Popular, no lo hayan hecho.

Y lo digo porque este es un tema grave y de interés para los madrileños aunque al señor Villanueva no le interese, al señor vicealcalde ni a la señora alcaldesa, porque como dice Ecologistas en Acción, al menos hay dos mil muertes prematuras al año en Madrid debido a la contaminación. Pero además, también lo dice la Organización Mundial de la Salud, la Unión Europea y los datos del propio Ayuntamiento.

Fíjese que ya no estamos hablando solo de si se vive más o menos, sino también de qué calidad de vida vamos a tener, porque las enfermedades respiratorias y las alergias que vamos a empezar a sufrir ahora los madrileños son muy importantes. Saben ustedes que Madrid es una de esas ciudades que utilizan los laboratorios para ver cómo reaccionamos a los agentes alérgicos, precisamente por nuestras características.

Y por eso es importante para los madrileños. Y por eso no entendemos en ningún caso por qué el Partido Popular ha intentado que este Pleno no saliera, hasta tal punto que han aprobado ustedes el Plan de la Calidad del Aire sin ni siquiera esperar a que hubiera este debate; porque lo único que nosotros queremos traer aquí son ideas para los madrileños, lo único que queremos traer aquí. A lo mejor les sirven, pueden ustedes copiarlas, incluso asignárselas como hacen ustedes en el Congreso, en la Asamblea y en este propio Ayuntamiento, aunque no sean ideas tuyas, aunque sean de UPyD y se las quedan ustedes; no nos importa porque es bueno para los madrileños, es bueno para los madrileños.

Mire, desde el principio de esta legislatura hemos pedido un pleno extraordinario de la calidad del aire, hemos pedido la comparecencia de usted para hablar de la calidad del aire, hemos pedido un pacto por la calidad del aire por dos veces y lo hemos traído aquí; hemos traído medidas de modernización del taxi, que incluían también medidas para la mejora de la calidad del aire; hemos traído unas medidas para la gestión de Madrid Río, un plan de aparcamiento disuasorio y enmiendas a los presupuestos, que no han admitido ninguna, bueno, ni las nuestras ni las de ningún otro —eso sea dicho de paso— y que además luego ustedes han puesto en práctica, que incluso se han jactado y sacando pecho de que eran tuyas. Le voy a poner un ejemplo a la señora alcaldesa: los contratos de asesoría, que ahora sale y los

presenta usted como si fuera una cosa suya, y resulta que venimos pidiéndolo cuando ustedes han votado en contra de los presupuestos y ahora lo presenta como una cosa suya.

Pues miren, señores del Partido Popular, esto a nosotros nos preocupa muchísimo; nos preocupa muchísimo porque es malo para los madrileños. Creo que ustedes están encastillados y creo que eso es muy malo para ustedes. Llevan ustedes veintidós años jugando a las damas y no se han dado cuenta que ahora se juega aquí al ajedrez con la entrada de Unión Progreso y Democracia.

Bien. Ya les hablamos en su momento de cuáles eran nuestras medidas o nuestra opinión del Plan de la Calidad del Aire; no voy a entrar más en ellas. Pero hoy se trata, creemos, de aportar cuestiones y de aportar ideas como ya hicimos en su momento, porque creemos que son de verdad buenas para los madrileños, y les invitamos a que ustedes rectifiquen su posición y que, igual que hay una legítima y una leal oposición, haya un leal gobierno. Eso es de lo que se trata: un leal gobierno para los madrileños.

Bien. Estas medidas de las que vamos a hablar hoy son un punto de partida, no son un punto de llegada, están abiertas para el debate, pero desde aquí y desde fuera: para los agentes que están fuera, para los ciudadanos, para las organizaciones, para quien tenga algo que decir en las universidades, los empresarios, todos. Esto es lo importante. Porque señores del Partido Popular, tenemos el momento idóneo para poder hacer de Madrid, como les dije a ustedes cuando les presenté el pacto por la calidad del aire y el medio ambiente, para hacer de Madrid un referente sobre la calidad medioambiental; porque las ciudades del futuro y modernas, o son de calidad medioambiental o no serán modernas. Y les voy a decir una cosa: mucho me temo, lamentablemente, que el Plan de la Calidad del Aire se cumpla o logre sus objetivos, pero no por el Plan de la Calidad del Aire, sino porque es tan desastrosa la situación económica, que simplemente no hay actividad.

En cualquier caso, creemos que lo verdaderamente importante es el planteamiento del problema y creemos que ahí ustedes se han equivocado; porque el Plan de la Calidad del Aire está basado sobre la contaminación, y la contaminación no es una causa, es un efecto. La contaminación es un efecto de la movilidad, y la movilidad a su vez es un efecto del modelo de ciudad, que es para nosotros el verdadero problema que tenemos que estar planteándonos, porque su plan es únicamente paliativo porque no tienen modelo de ciudad o el que tienen es erróneo, y no porque lo diga yo, sino porque lo ha dicho hace cuatro días la señora Paz González, que es la delegada de Urbanismo, cuando ha dicho que el Plan del 97 ha sido un desastre —ahí está la prensa— porque no se marcaron los objetivos para la ciudad.

Bien. ¿Qué se ha producido con este modelo de ciudad tan erróneo? Pues mire, creo que

tenemos ejemplos clarísimos, pero hay dos grandes efectos que yo quiero remarcar aquí.

En primer lugar, un efecto de diáspora, de expulsión de los madrileños, de sus barrios, de las personas jóvenes, que vivían con sus padres, que vivían en sus barrios, que no han podido pagar sus pisos, el alza del precio de los pisos, la especulación con el suelo. ¿Cómo que no? El primer especulador: el Ayuntamiento de Madrid, que hizo un Plan General de Ordenación Urbana del 97, donde todo el suelo se destinó —en palabras de la delegada— al crecimiento del ladrillo y a las viviendas, sin ni siquiera reservar suelo para uso terciario, ni industrial. Claro, tenemos un problema gravísimo de industrialización en Madrid, por eso tenemos que poner todos los huevos en la misma cesta del turismo, lo cual es ya en sí mismo un error.

Bien. Pues aparte de ese efecto diáspora de expulsión, ese efecto huída, hay un segundo efecto *intra*, es decir, dentro de Madrid. ¿Y cuál es ese? Pues hay un desequilibrio territorial clarísimo entre el centro y la periferia, el norte y el sur. Ustedes llevan años con su política de inversión —me da igual con los planes sobre turismo, peatonalizaciones, grandes obras públicas...— dedicándolo al centro.

Y tenemos en Madrid decenas o prácticamente todos los barrios de la periferia sin dotaciones: sin centros culturales, sin colegios, sin guarderías, sin bibliotecas, sin sitios de deporte. Y claro, ¿qué es lo que pasa? Yo haría lo mismo, si yo soy un empresario, ¿dónde pondría mi negocio, en un lugar deprimido donde no hay inversión municipal y no hay dotaciones o me lo llevaría al sitio donde hago todas las inversiones? Claro, por eso los madrileños, para hacer cualquier cosa, tenemos que ir al centro; queremos ver un museo, queremos ver una obra de teatro, queremos ir a un buen restaurante, queremos comprar un libro o queremos ver cualquier cosa, tenemos que venir al centro. Y eso es lo que ha generado la movilidad, porque de lo que estamos hablando aquí es de movilidad, del número de movimientos que se producen dentro de Madrid que crean esa contaminación.

Bien, esto precisa medidas de distinto nivel, evidentemente. Yo no les voy a pedir aquí, porque sería absolutamente irresponsable y además absolutamente irreal, que se pongan ustedes a invertir y a hacer todo lo que han prometido ustedes desde el 2007 que no han hecho y que necesitan, porque tan madrileños son los del centro como los... Es que no ponen ustedes ni luces de Navidad por no poner. ¡Hasta ese punto está centralizado Madrid, hasta ese punto! Bien, no les voy a pedir eso, no les vamos a pedir eso desde Unión Progreso y Democracia.

Evidentemente, este es un planteamiento, lo primero que habría que tener claro, señores del Partido Popular, es que las inversiones, cuando haya dinero y en la medida de lo que sea posible, si no puede ser inversión de cualquier otra manera, es reequilibrar la ciudad para que no se vayan las

personas, no tengan que salir corriendo de sus barrios al centro; eso sería absolutamente fundamental.

No sería de más, y sería casi lo primero que tendríamos que hacer, una coordinación entre las distintas Administraciones. Mire, un plan de la calidad del aire no puede ser un plan de calidad del aire de Madrid, ¿o es que ustedes creen que se puede hacer un plan de la calidad del aire sin tener en cuenta la metrópoli, toda la región desde el punto de vista geográfico que embarca a Madrid o que rodea Madrid? ¿Creen ustedes que se puede hacer eso? Nosotros consideramos que no. ¿Y es que ustedes creen que no se debe hablar de esa movilidad general sin tener en cuenta los pueblos de alrededor de Madrid, de esos madrileños que tienen que venir a trabajar y a ver a sus familias aquí porque se han tenido que ir a vivir fuera, sin tener en cuenta o planificar la ordenación del territorio? ¿Ustedes alguna vez se han puesto en contacto o se han coordinado con otros pueblos o con la Comunidad de Madrid para hablar de la ordenación del territorio, sin ir más lejos? ¿Y lo han hecho? ¿Ustedes de verdad creen que se puede hacer un plan de calidad del aire sin tener en cuenta San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Getafe, Alcalá...? ¿Ustedes de verdad lo creen? Eso sería la primera tarea.

Le voy a poner un ejemplo. Uno de los problemas que tenemos en nuestras infraestructuras es que todos los días se colapsan por gente que va a trabajar fuera de Madrid y que luego, por ejemplo, colapsan la Nacional I. Evidentemente, para poder llegar a un acuerdo, que es una de nuestras medidas, de que esas empresas permitan el teletrabajo y permitan la flexibilidad de horario, hay que llegar a convenios con esos ayuntamientos y con la Comunidad de Madrid y con esas empresas, por tanto, es lo primero que habría que hacer.

Porque, señores del Partido Popular, si es que ustedes cada vez que abren la boca es que dicen una cosa distinta, es que no están organizados ni siquiera entre ustedes; es que tenemos al Gobierno de la nación y al Gobierno de Esperanza Aguirre diciendo que van a poner peajes, y ustedes poniéndose las medallas de que no ponen peajes, cuando todos sabemos que el SER es un peaje en destino, es que ni siquiera hacen eso bien.

En cualquier caso, hay que recuperar y hay que redistribuir el espacio público en favor del ciudadano. Medidas más concretas que sí se pueden llevar a cabo ahora, pues les voy a dar alguna porque creo que son buenas, no para fastidiarles, que es lo que a veces con su actitud parece que tenemos que hacer la Oposición, no, porque son buenas para los madrileños. Por ejemplo, crear zonas peatonales de proximidad, es decir, en cada uno de los 136 barrios de Madrid tendríamos que ser capaces de tener una zona peatonal, de tener un ágora, de tener un sitio donde los madrileños pudieran salir todos los días, donde pudieran andar sin que el coche tuviera la prioridad, donde además se pudiera generar riqueza, porque

en la medida que aparecen las personas y se van los coches aparecen los negocios, 136 focos de actividad comercial tendríamos, 136, y, además, permitiríamos que ese uso público de esa zona peatonal, donde entiendo yo que debería de haber servicios para los ciudadanos, desde un columpio hasta un banco para sentarse, impediría que muchas gente tuviera que irse de los barrios para hacer cualquier actividad todos los días; así de sencillo.

Y miren, es que tienen ustedes un ejemplo magnífico: entre la glorieta de Quevedo y la glorieta de Bilbao todos los domingos desde las 12 hasta las 2 está cortada la calle. ¿Ustedes han pasado alguna vez por ahí? Eso es lo que hay que recuperar. Bueno, pues eso también lo podemos hacer y es muy sencillo y no cuesta dinero.

Le hace mucha gracia al señor Villanueva, bueno...

Por supuesto, hay que revisar las zonas verdes. Una de las cosas que aparece en ese informe de crítica del propio Ayuntamiento sobre el plan del 97 es el desuso y la mala conservación de los parques públicos. ¿Y sabe usted por qué? Porque ustedes han utilizado una hipótesis determinista ambiental. Me explico: yo diseño el parque, que los ciudadanos hagan lo que puedan; Cuando es al revés: un parque tiene un tamaño óptimo, por hacer parques muy grandes no son parques mejores y, desde luego, lo que hay que hacer es ver qué quieren hacer los ciudadanos en este parque, siempre que sea coherente o sensato, y entonces diseño el parque, y no como lo están haciendo ustedes. ¿Qué nos encontramos? Pues que los parques, como la gente no va, están abandonados, están deteriorados y, al final, incluso acaba habiendo problemas de vandalización y de delincuencia. Tendríamos que recuperarlos.

Desde luego, apostar decididamente por la eficiencia energética en los edificios. Señores del Partido Popular, es que ustedes lo ponen en el Plan de la Calidad del Aire, creo que es la medida 44, y lo ponen con un coste sin determinar; eso es poco serio. Si es una medida esencial y ustedes la meten en un plan, ¿no determinan el coste? En fin, y en cualquier caso, crear un catálogo de eficiencia energética de los edificios de Madrid, empezando por los municipales.

Política de transporte público. Mire, hay dos grandes predictores: la calidad de los transportes y el coste económico, tanto el directo como el relativo con su comparación con el coche. Bien, pues fíjese ambos son imprescindibles, pero no solo por la utilización en abstracto del transporte público sino porque el transporte público lo que está permitiendo es un uso democrático de la movilidad, que en nuestra sociedad es un derecho fundamental la movilidad.

Bien, evidentemente, lo primero que habría que hacer, lo trajimos a este Pleno sin ningún éxito, no va a tenerlo, es una revisión de las tarifas, porque es absolutamente imposible mantener esas tarifas en la situación actual.

Bien, ¿cuál es el problema? El coste de explotación. Muy bien, el coste de explotación. Ustedes pueden hacer dos cosas: subir las tarifas o conseguir más usuarios. ¿Cree usted que subir las tarifas es lo mejor para conseguir más usuarios y garantizar el derecho a la movilidad de todos los madrileños? Yo creo que no, por eso lo que hay que hacer son políticas activas. ¿Y qué son políticas activas de mejora del transporte público?

Mire, le voy a dar algunas: el acceso gratuito al transporte a los menores de seis años; crear un abono de uso familiar para los niños entre seis y once años que cueste el 50 % del abono joven y que puedan ir con sus padres, porque hasta ahora da igual que tengas veintiuno que tengas seis que pagas lo mismo; inclusión de las personas que están recibiendo la renta mínima de inserción dentro de la tarjeta azul y que esa tarjeta azul, que ahora mismo solamente se benefician los ciudadanos de Madrid, sea extensible a todos los ciudadanos de la Comunidad; y la reducción del precio del transporte público en horas valle, de manera que podamos trasladar personas de la hora punta a una hora valle y así mejorar la fluidez del tráfico.

Más medidas o más políticas activas de la calidad: mejorar las paradas. ¿Cómo? Con la defensa de las paradas: la adecuación, accesibilidad, visibilidad; mejorar la información en tiempo real del servicio de transporte: cuánto va a tardar el autobús, cómo va, si va muy lleno o no, cuál es la capacidad, de manera que podamos cumplir los horarios; la mejora de la comunicación transversal entre los distritos, evitando ese diseño radial que tenemos en estos momentos; aumentar el número de kilómetros de carril bus y de las plataformas exclusivas y segregadas, y un plan para la mejora de la modernización del taxi, que incluía un montón de medidas o varias medidas para la mejora del servicio y que ustedes decidieron no apoyar, como es normal.

Pero, además, es necesario gestionar la movilidad de la ciudad, la gestión del tráfico. Algunas medidas que creo que pueden ser interesantes: elaborar un plan de movilidad que creo que para el 2013, la Unión Europea, supongo que lo estarán elaborando, tiene que estar elaborado; un plan especial de aparcamientos incluyendo los disuasorios, que tampoco sé por qué, porque no había ningún motivo pero, bueno, ustedes tampoco aprobaron aquí cuando se les presentó; seguir trabajando con el templado de tráfico y la prioridad residencial; el aumento de las zonas verdes en el SER; aplicar una moratoria en la concesión de nuevos aparcamientos de rotación, y la limitación del tráfico en el centro en periodos de alta contaminación.

¿Otras medidas para la gestión de modos de transporte alternativo? Pues mire, medidas fiscales en favor de las empresas que implanten sistemas compartidos de transporte para sus trabajadores. Que es lo que yo le decía antes de llegar a acuerdos y cooperación con otras Administraciones municipales y de la Comunidad porque será mucho

más sencillo. Que además ese apoyo fiscal, que evidentemente tendría que estar acordado con esos ayuntamientos cuando estén fuera de Madrid, favorezcan la flexibilidad horaria y el teletrabajo, de manera que no tengamos picos de movilidad dentro de la ciudad. Por supuesto, poner algún día en marcha el Plan de Movilidad Ciclista y facilitar la utilización de la bicicleta eliminando todas esas tramas y barreras normativas ilegales que hasta ahora lo hacen imposible.

Y por último, la promoción de la bicicleta eléctrica. Mire usted, cuando se inventaron los coches, que convivían con los caballos, no había carreteras, no podemos seguir esperando a tener gran cantidad de carriles bici y de calles templadas porque ahora no nos lo podemos permitir, podemos hacerlo como pretenden ustedes que es de manera deductiva, de arriba abajo, o inductiva, de abajo a arriba. Nosotros preferimos ésta. Inundemos las calles de bicicletas y entonces el respeto vendrá por sí solo. Y una buena manera, teniendo en cuenta cuál es la orografía de Madrid, podría ser la bicicleta eléctrica, por lo cual creemos que se podría llegar a algún tipo de convenio en rebajas fiscales con empresas que se dediquen a la fabricación de bicicletas eléctricas para que se puedan incluso implantar en nuestra ciudad e incluso, quién sabe, generar empleo.

El Presidente: Señor De Berenguer, ahora prácticamente le quedarían cinco minutos.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Muchísimas gracias, señor presidente.

Otras medidas que podrían ser interesantes: mejorar la información sobre la calidad del aire. Porque es un derecho, porque estoy seguro que usted nos va a venir aquí a decir que somos unos alarmistas, que no es verdad, que la calidad del aire está muy bien. No, está mejor, ya se lo dije yo a usted, está mejor. Yo no creo que sea por las medidas, yo creo simplemente porque se ha aplicado la tecnología, y en la medida que tengamos tecnología van a desaparecer esos problemas pero, bueno, incluso le voy a admitir que en parte sea, por qué no, por las medidas que se han implantado en la estrategia de calidad del aire que hemos venido teniendo estos años. Pero es que hay que dar información a los ciudadanos porque son ellos los que tienen que decidir si lo que está pasando es bueno, malo, peligroso o no, y no nosotros decirles: no, no te preocupes que no pasa nada. Eso creo que no es manera de hacer las cosas. Por eso nosotros les invitamos a que utilicen los paneles de la M-30 para indicar los niveles de calidad del aire; que se instalen nuevos paneles informativos en puntos estratégicos de la ciudad y junto a las estaciones de medición, para que haya ese acceso informativo; que haya una mejora en la web municipal, que yo sinceramente creo que la accesibilidad de la información ha empeorado, se desarrollen las *apps* para las ampliaciones de los *smartphones* que estos momentos están paralizadas, y que se modifique la zonificación de

alerta de la contaminación ambiental porque, como ya le dije a usted en comisión, usted sabe que tal y como está ahora mismo distribuido, que en Madrid salte una alerta, bueno, es absolutamente imposible tal y como han zonificado ustedes la ciudad y los requisitos que se han puesto.

En cualquier caso, queremos decir que esto es todo lo que nosotros queríamos cuando pedimos este Pleno, ese Pleno que ustedes han negado, no a nosotros, a los madrileños y que hoy podemos tener porque la Oposición nos hemos empeñado en ello. Espero, sinceramente, como le he dicho al principio, que cambien su actitud porque es a los madrileños a los que beneficia que haya este debate y no a los partidos políticos. Aquí nos van a encontrar para llegar a cualquier tipo de pacto, que les vuelvo a ofrecer un pacto por la calidad del aire en beneficio de los ciudadanos de Madrid. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor De Berenguer. Por parte de Izquierda Unida, tiene la palabra doña Raquel López Contreras por tiempo de diez minutos.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **doña Raquel López Contreras:** Bueno, gracias, presidente. Buenos días a todos y a todas.

Agradecer sobre todo la atención del delegado de Medio Ambiente que es el único concejal, o delegado, del Partido Popular que estaba mostrando atención a lo que decía el portavoz de UPyD, porque es monstruoso eso de tener las pantallas aquí en el Pleno, o estamos leyendo el periódico o estamos leyendo el móvil o el *iPad*, pero atendiendo al Pleno extraordinario que es lo que venimos a hacer hoy aquí, pues, como que no.

Bien, lo primero o lo segundo que quiero decir es que este es un debate, no solo importante para los ciudadanos sino... y encima ni me oye. Digo, que este es un debate no solo importante para los ciudadanos sino también importante porque vamos a evaluar una cosa, una cuestión importantísima para este Ayuntamiento, y es el legado político que ha dejado la actual alcaldesa de Madrid, la actual alcaldesa de Madrid que hace seis meses era concejala de Medio Ambiente, por tanto, hoy vamos a hablar aquí de lo que no se ha hecho y de lo que sí se ha hecho, de lo que se ha hecho a nuestro juicio mal. No puede ser que la naturaleza sea la responsable de la contaminación o de la no contaminación. No, aquí responsables, tienen nombres y apellidos y tienen un color político y de eso es de lo que venimos hoy a hablar aquí, de las causas, de las consecuencias y de las soluciones que nosotros ponemos encima de la mesa, no solo en este Pleno extraordinario sino a lo largo de los años. Recopilando actas creo que llevamos haciéndolo desde el año 85, fíjese, el primer referéndum que convocamos a la ciudadanía Izquierda Unida para peatonalizar algunas calles, para cortar las calles cuando hubiesen niveles de contaminación altos, fue en el año 89, por tanto, no es un problema que preocupe a esta formación política desde antes de ayer con una motivación

electoralista, oportunista o de cualquier otra índole que no tenga que ver con la mejora de la ciudad y con la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Y por eso no queremos centrar el debate sobre la contaminación atmosférica en Madrid. De la contaminación se derivan graves consecuencias, de las que hablaremos más tarde, pero sin duda a nosotros nos preocupa la causa que es la cuestión fundamental, ir a la fuente del problema. Sin hablar del coche, responsable máximo en un 75 % en la actual contaminación atmosférica y acústica, no lo olvidemos, de Madrid, difícilmente podremos abordar ésta con éxito pero tampoco podremos hacerlo sin garantías, sin cuestionarnos el actual modelo de crecimiento urbano con desplazamientos en vehículos motorizados casi obligatorios, idea en la que incido en casi todas mis intervenciones, un modelo de ciudad en el que todo, absolutamente todo está lejos, los colegios, los institutos, las universidades, los centros de salud, las bibliotecas, es decir, todo está lejos y esto no es casual, esto es consecuencia de decisiones políticas.

Por eso hoy desde mi grupo no hemos venido aquí a hablar de ecologismo. No, no era esa nuestra intención. O hacer una crítica sin propuestas al Equipo de Gobierno. Hemos venido a hablar de otro modelo de ciudad, más habitable, más silenciosa, más cercana, menos saturada, más segura. Queremos hablar de otro modelo de urbanismo, de otro modelo económico, de otra movilidad, de la importancia protagonista que debe tener el transporte público y de la exigencia de que sea asequible para los trabajadores de nuestra ciudad, del impulso que necesitan otros modos de movilidad no contaminantes como la bicicleta. Queremos hablar de otro paisaje urbano, de la no saturación, del equilibrio ambiental y económico, y en definitiva queremos hablar hoy aquí de los derechos de los ciudadanos y de otro modelo social más justo, más solidario y más saludable que se comprometa no solo con los madrileños de hoy sino fundamentalmente con los madrileños de mañana.

La importancia que tiene la elaboración equilibrada y lógica del nuevo Plan General de Ordenación Urbana es vital, como comprenderán. Ustedes tienen la responsabilidad de articular un nuevo planeamiento urbanístico que deje de estructurar la ciudad y también la corona regional a costa de la especulación del ladrillo y a costa de la obligación del uso del coche. Un planeamiento que está al servicio de esa ciudad cercana de la que les hablaba, en la que los equipamientos básicos no pueden estar ni a media hora ni a una hora en transporte público. Nosotros llevamos, no solo ahora sino en el programa electoral, aquello de los equipamientos básicos a diez minutos. Esto a través del planeamiento urbanístico se puede hacer, para no obligar a la gente a tener que coger el coche a motor, para no contaminar al fin y al cabo, no solo el aire sino también el ruido. Tienen la responsabilidad de rectificar el desastre urbano y ambiental que han ocasionado sus políticas durante más de veinte años, no solo en el Ayuntamiento sino también en la Comunidad de Madrid, unas

políticas que han expulsado literalmente a nuestros jóvenes fuera de la ciudad por no tener dinero para pagar un piso ínfimo en la ciudad de Madrid. Y esto es lo que ha provocado sus políticas, que hemos echado a los jóvenes fuera y que ahora esos jóvenes tienen que volver a trabajar aquí a la ciudad, porque nosotros recibimos al día muchísimos trabajadores de la corona, ya lo sabemos, pero al día en nuestra ciudad circulan 2,4 millones de vehículos según los datos que ustedes nos proporcionan, bueno, esto es por algo, evidentemente esto es por algo. Recibimos a muchísimos trabajadores de la corona regional porque hemos decidido que había que expulsarlos porque otros se han enriquecido a base de encarecer los precios de los pisos en Madrid, y todo ello mientras miles de viviendas vacías se quedaban absurdamente en el paisaje urbano de Madrid, pues, sin utilizar, sin utilizar absurdamente; absurdamente no, porque respondía a ciertos intereses.

Que el diseño de la red de transporte público tiene que ir ligado a ese planeamiento urbano es fundamental, ya se lo decía en el último Pleno. No vamos a negar las importantes infraestructuras del metro que ha hecho el gobierno regional con el dinero de los ciudadanos, eso sí, porque parece que a Esperanza Aguirre se le olvida muchas veces que este dinero es de los ciudadanos, es de los madrileños, no lo ha pagado ella de su bolsillo y el señor Gallardón tampoco, no lo pagó de su bolsillo. Lo que vamos a pagar los ciudadanos, aparte de metro, es la deuda que nos ha dejado el señor Gallardón en este Ayuntamiento.

Pero lo que tampoco se puede negar es que se han hecho estaciones de Metro, con los miles de millones que eso cuesta, en auténticos eriales donde no pasa absolutamente nadie, tenemos ejemplos en la cabeza, pero nadie es nadie, creando incluso hasta situaciones de inseguridad, y todo para revalorizar el precio de unos futuros pisos para fortuna del constructor de turno que ha hecho un negociazo en época de vacas gordas en este país. Bueno, pues ese metro y esa red de transporte que hemos pagado entre todos y que en los papeles ustedes dicen que es fundamental para combatir la contaminación atmosférica, resulta que ahora, en plena crisis, van a subir insolidariamente, drásticamente, injustamente, esas tarifas. Nosotros lo hemos votado hace poquísimo tiempo, es decir, la mayor subida del transporte público en la historia de la Comunidad de Madrid. Una subida que supone que va a ser más barato coger el coche, ya se lo decía, han salido ya estudios, y si es más barato coger el coche y ya no vamos a coger el transporte público, ¿cómo estamos ayudando a que la contaminación del aire descienda? Es decir, en las setenta medidas que ustedes planteaban en el Plan de Calidad del Aire, hablaban del fomento al transporte público pero, ¿cómo exactamente? Si hemos subido las tarifas, si ahora es impensable lo que cuesta un billete sencillo o un bono de diez en comparación con lo que costaba hace unos meses, cuando resulta que nuestros salarios no han subido, cuando resulta que nos están despidiendo, que la

gente de lo que habla es de paro porque paro es lo que tienen muchísimas familias en nuestra región.

Que los trabajadores tienen que pagar la crisis que otros han generado, ya se lo he dicho también muchísimas veces, en comparación con otros que no la pagan, porque, por supuesto, quiero recordar el agravio comparativo que supuso cuando en agosto pasado los peregrinos del Papa para ir a misa y muchas veces de cachondeo tuvieron un descenso en su abono del 80 %. Bien, pues efectivamente hay una diferencia entre unos y otros, entre los trabajadores que vivimos aquí y los que vienen de fuera a recibir otro tipo de privilegios, que pagamos todos, por cierto, porque eso lo pagamos todos como bien saben ustedes.

Mientras que la presidenta de Madrid elimina el impuesto de sucesiones y dejamos de cobrar más de dos mil millones de euros, nos suben el transporte público a costa de esos ciento veinte millones que la Comunidad tenía que haber pagado y que no pagó porque nosotros dejamos de gestionar Metro. Nosotros, como Ayuntamiento de Madrid, no hemos exigido a la Comunidad de Madrid que pague, no le hemos exigido absolutamente nada. Es decir, hemos mirado para otro lado y hemos estafado a los madrileños mandándoles un mensaje que era mentiroso, que era mentira, y era que no estaban pagando el coste real del billete. Sí que lo están pagando y ustedes lo saben. Lo están cobrando mediante la tarifa que pagan cuando pagan el billete, y también porque el resto lo pagan desde sus impuestos.

En el pasado Pleno propusimos un abono social para parados sin prestación. Bueno, queremos saber... Madre mía, ¿ya llevo diez minutos? Como digo, en la última ocasión nosotros propusimos la creación, por segunda vez, de un abono social, un abono gratuito para los parados que hubiesen agotado la prestación por desempleo. Se lo dije entonces: el transporte no es un lujo. Lujo es irse de crucero, lujo es lo que va a cobrar Rato indemnizado por haber quebrado Bankia, lujo son otras cosas, pero lujo no es coger el Metro para ir a trabajar y para desplazarte a tu puesto de trabajo. El transporte público es una necesidad y, además, corresponde a un servicio público al que los ciudadanos tienen derecho.

Dos veces hemos traído, como digo, esta propuesta y la última vez nos dijeron que quizá. Bueno, pues hoy es el momento. Han pasado casi dos meses, quizá, ¿cuándo? Porque el 1 de mayo ya han empezado a cobrar las nuevas tarifas. Queremos saber cuándo va a haber un abono social, un abono para parados en la ciudad de Madrid, en la Comunidad de Madrid, porque es un convenio con el Consorcio.

El Presidente: Señora López, a partir de ahora le descuento del segundo turno.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **doña Raquel López Contreras:** Ya, ya, gracias.

CIU, que no es sospechosa de comunismo ni muchísimo menos, ha implantado este abono social

ya en Cataluña. Lo ha hecho también el año pasado Málaga, Sevilla, Zaragoza, ¿cuándo Madrid? ¿Cuándo Madrid con más de seiscientos mil parados en la región?

Que la contaminación en Madrid es muy preocupante se lo hemos dicho muchas veces. Ayer mismo, la estación de Escuelas Aguirre, y eso que ha llovido, registraba a las doce de la noche un nivel de dióxido de nitrógeno de 282 microgramos por metro cúbico. La media total de la red alcanzaba a esa misma hora los 115 microgramos cuando la media anual no puede superar los 40, y la única estación de toda la red que se mantenía por debajo casualmente era la de El Pardo. Claro es que es un bosque. Es decir que, pese a que ha llovido, ya tenemos esta situación.

Yo le digo que aquí lo que venimos a demandarle son esas propuestas que ustedes tienen para cambiar lo que está pasando, para cambiar el modelo. Este plan para nosotros es insuficiente como explicaré en el segundo turno porque todo tiene que ver con el planeamiento urbanístico, con el modelo de movilidad, con abordar el tema de otros transportes no contaminantes y sobre todo de tener en cuenta el daño que hacen a la salud este tipo de contaminantes del aire en los ciudadanos: ruido y humo por todas partes, ruido y humo al lado de los colegios, al lado de los hospitales, al lado de los parques, por todas partes, y teniendo muy en cuenta, porque yo la tengo muy en cuenta en mis pensamientos, que la anterior concejala de Medio Ambiente, hoy alcaldesa de Madrid, decía que la contaminación no afectaba a la salud. Esto no afectaba a la salud pese a lo que dice la Organización Mundial de la Salud y otros institutos de Salud Pública nacionales, aparte de los datos que da el Ministerio de Medio Ambiente sobre los dos mil ciudadanos madrileños que mueren de manera prematura como consecuencia de la mala calidad del aire en la ciudad de Madrid. Esto se va a incrementar, ya se lo digo, porque como en la ciudad y en la región de Madrid resulta que hay inmigrantes sin papeles que ustedes llaman, pues resulta que, como ya no van a tener derecho a la tarjeta sanitaria y no van a poder ir al médico, imagino que serán más de dos mil porque estos no son seres humanos sino inmigrantes sin papeles y sin tarjeta.

Bueno, casi me reservo el segundo turno para hablar de las propuestas que ustedes ya conocen porque se las hemos dado un millón de veces y porque, además, hemos presentado las alegaciones no hace ni dos meses. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señora López. Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra don Jaime Lissavetzky por tiempo de diez minutos, el primer turno.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Buenos días. Gracias, señor presidente. No se crean que quiero chillar porque esté muy excitado, es que aquí no se oye nada, con lo cual esta cámara anecoica, que es allí donde no hay ruido,

les invito a que vayan al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y allí verán qué bien se está sin oír ningún ruido, es lo más parecido a este hemicio. Quinientos y pico millones de euros en este palacio y no saben hacer ni siquiera aquello que tiene que ver con la acústica. Nuestro grupo hará una iniciativa para intentar que todos escuchemos lo que se habla.

Pero antes de entrar en el asunto que hoy nos trae aquí, conviene poner algo de relieve, que tiene que ver con las formas y luego hablaré del fondo.

Este Pleno extraordinario forma parte de la agenda política de la Oposición municipal desde hace tiempo. Queremos plantear unas medidas conjuntas en este Pleno y hay un hecho en el que resulta que el 26 de abril se aprueba definitivamente el Plan de Calidad del Aire, y a mí esto me parece una tomadura de pelo y un ejemplo de déficit democrático. A quince días, más o menos, de la celebración de un Pleno, después de aprobar con dieciséis meses de retraso un plan mentiroso, mentiroso lo digo por el título porque es de 2011 a 2015 y se aprueba en abril de 2012, ¿nos venimos aquí a debatir qué? Celebramos debates con las decisiones tomadas y se toman decisiones sin someterlas a debate, y a mí esto me parece que es un sutil autoritarismo y da idea de esa posibilidad de mayor legitimidad que hablaba a la señora Botella, responsable muy directa de los temas de medio ambiente durante mucho tiempo, y decirles, señores, que la mayoría absoluta no les da a ustedes, señores del Partido Popular, ninguna patente de corso.

La acción de gobierno no solo está sometida al control sino también al impulso de la Oposición y, en democracia, el respeto a los representantes de los ciudadanos es ineludible. Y hubiera sido bueno aprobar después de tanto retraso, ese plan que han aprobado ustedes definitivamente, hubiera sido bueno hacerlo después de este Pleno y no hubiera pasado absolutamente nada. Sinceramente yo no les entiendo, señora Botella, no les entiendo sabiendo la trascendencia que la contaminación atmosférica viene teniendo en el debate de la ciudad y dénse ustedes cuenta que es que nos unen a la Oposición, lo cual me parece magnífico cuando tenemos aspectos que podemos compartir y por eso hemos pedido este Pleno extraordinario, que es cierto que desde la tribuna lo pidió el señor De Berenguer, pero no es menos cierto que uno o dos meses antes el Partido Socialista, el Grupo Socialista, lo había dicho en rueda de prensa.

Por cierto, señor De Guindos, leí que dijo: acepto el Pleno. No, es que es su obligación, es que tenemos suficientes concejales como para pedir un pleno monográfico; y seguiremos haciéndolo así.

Yo creo que ustedes en este Pleno lo que venden, o en este plan venden aire más que calidad del aire. Y creo que cuando se hace una apuesta pidiendo un pacto por la calidad del aire, hacer oídos sordos da idea del concepto que tienen ustedes de la democracia. Se podían llevar a cabo actuaciones de responsabilidad compartida, cosa

que ustedes no quieren hacer, pero eso no nos desanima, a mi grupo por lo menos y estoy convencido que al resto de los grupos de la Oposición, y vamos a seguir siendo cada vez más exigentes.

Nosotros presentamos, aparte de las alegaciones, un documento de cien medidas para mejorar la calidad del aire de Madrid. Cien medidas que a continuación se va a repartir, al menos a los portavoces. Y en ese sentido voy rápidamente a fijarme en algunos aspectos.

En primer lugar decir que hay una relación directa entre lo que es la contaminación y la salud y calidad de vida. Doña Ana Botella decía, y lo tengo aquí, ponía en duda otra vez que la contaminación afecte a la salud, y asimismo añadía: yo no veo la boina de la que ustedes hablan; y eso está en los medios de comunicación. Yo le hago una pregunta: ¿usted está de acuerdo con esto, señor De Guindos? Porque sería bueno que contestara. Le voy a hacer varias preguntas, le pido que si le parece me vaya contestando a alguna de ellas. Porque la realidad real es que la boina existe, como dijo mi compañera Ruth Porta, y que la contaminación afecta a la salud como dicen hasta los propios técnicos de su delegación. Y si no luego le mostraré algún documento. El hecho real es que el problema que tenemos fundamentalmente es de dióxido de nitrógeno, a veces en partículas y a veces en ozono troposférico. Nos quedamos en el fundamental ahora mismo en Madrid que es el dióxido de nitrógeno, 44 microgramos en el 2010, 45 en el 2011, por encima de lo permitido. La cosa es, ¿oiga, podemos mejorar esto, sí o no? La respuesta del Grupo Socialista es sí. ¿Qué hacen ustedes? Pues como tienen un problema, lo solucionan, ¿cómo? Haciendo trampas. ¿Y cuáles son las trampas? Cambiar las estaciones de medida.

Mire, le voy a enseñar otro grafiquito.

(El señor Lissavetzky Díez muestra un documento).

Estas son las estaciones eliminadas que darían 64 microgramos por metro cúbico en el año 2009, que fue cuando se eliminaron, 2008 y 2009, 64. Y estas son las estaciones nuevas que dan 38. Esto es más claro que el agua, ustedes cambian 64 por 38, así yo hago una media, pero vamos, cualquier estudiante, a pesar del señor Wert, cualquier estudiante puede desde luego aprobar este examen. Es muy facilito, cambias una cosa por la otra, pues mire usted, ese es otro engaño, y no quiero quedarme solamente en esto.

Por eso les digo que si ustedes no afrontan el problema porque no quieren reconocerlo cometen un enorme error, y yo califico su plan de poco ambicioso, de ineficaz, de virtual, de recaudatorio y, por supuesto, de insuficiente. Reconociendo que tiene aspectos positivos, sin ningún género de dudas, y felicitando también a los técnicos, porque la parte del diagnóstico que hacen, donde se refieren mucho por ejemplo a que la crisis económica ha bajado el tráfico en Madrid y que eso ha permitido bajar los niveles de contaminación, es

un diagnóstico que puede ser a mi modo de ver muy acertado. El problema son la terapia, las medidas que ustedes proponen porque creo que les falta el coraje político, la valentía de abordar un problema real que hay en Madrid, y ese es el problema y eso es lo que venimos a debatir aquí. Dieciséis grandes líneas con cien medidas que hemos presentado.

La primera es un Plan de movilidad sostenible para la ciudad de Madrid. Ustedes simplemente dicen que tienen programas específicos, en zonas específicas, y la pregunta es: ¿ustedes van a ir a Bruselas sin ese plan de movilidad sostenible, sí o no? Porque es que si van sin tener ese compromiso yo creo que van a hacer un mal papel, o lo vamos a hacer, y en ese sentido queremos ese Plan de movilidad con un diagnóstico de la situación actual y los objetivos cuantificables, las medidas y la financiación, y por supuesto un programa de seguimiento.

Segunda línea, tiene que ver con los episodios de alta contaminación. Ya se han dicho los datos del 9 de mayo, del 10 de mayo, esto no mejora, desgraciadamente no mejora suficientemente, y en este momento esta alta contaminación atmosférica no tiene un protocolo de actuación que haya funcionado, tiene un protocolo de actuación virtual, con una comisión de calidad del aire fantasmagórica, que no se ha reunido ni una sola vez, que no ha tomado ni una sola medida en episodios que han ocurrido en Madrid de valores muy altos para restringir el tráfico en el interior de la M-30 ni la limitación de los horarios de carga y descarga, limitaciones de aparcamiento en la capital. Por eso nosotros queremos que haya un protocolo de actuación con el establecimiento con carácter temporal de una tarifa reducida, que podía llegar hasta ser gratuita, y con el refuerzo del transporte público en esos momentos. Queremos que haya una zona de bajas emisiones, ustedes lo plantean pero la nuestra es un 30 % mayor, dentro de la almendra central, dentro de la M-30, más, si fuera necesario, en aquellas zonas limítrofes a la misma. Queremos asimismo que haya mayor información a la población en materia de calidad del aire utilizando las pantallas informativas en los accesos a la M-40, convenios con la Comunidad de Madrid y la Administración del Estado, también para los intercambiadores de transporte, metro, paradas de EMT y zonas de la ciudad más contaminadas.

Una tercera línea que persigue la reducción del volumen de tráfico mediante la disuasión y la racionalización del uso de vehículo privado. Ya me he referido a esa zona de bajas emisiones. Quiero referirme también a que queremos que se aplique lo que es el Plan Nacional de Calidad del Aire, que está vigente y si no que lo derogue el actual ministerio, y que habla de la etiquetación, que creemos que es un concepto importante para los coches para que aquellos que más contaminen no tengan acceso a las zonas más contaminadas, y por lo tanto mejoremos la salud de los ciudadanos y la calidad de vida, y por eso planteamos una limitación que puede afectar a muchos ciudadanos, ciudadanos que viven allí y que se puede hacer,

pidiéndole al Gobierno, porque ustedes a la alegación contestan, dicen: oiga, es que esto es de la Administración General del Estado, pero es que hay un plan aprobado, pues ustedes lo que tienen que hacer es en lugar de quedarse sumisos, pedirlo, tratarlo, hablarlo. ¿Han hablado ustedes de eso? Y en este sentido pues haríamos una restricción del acceso a la zona de bajas emisiones en función de la capacidad contaminadora de los coches.

Asimismo, creemos que debe haber bonificaciones y deducciones fiscales en el impuesto de circulación en función de ese etiquetado y en función, lógicamente, de las emisiones contaminantes. Y por ello, le digo que esto lo que exige es ese coraje político, porque a lo mejor, en vez de tomar medidas que puedan ser poco populares, ustedes lo que hacen es la política del avestruz, esconden la cabeza y no las afrontan.

Apostamos en el punto cuarto por la redistribución del espacio público, las nuevas peatonalizaciones y área de prioridad residencial, un Plan director de movilidad ciclista real y que se aplique y de alquiler de bicicletas, y promoción de la bicicleta eléctrica. Simplemente le digo, ustedes toman medidas que estamos de acuerdo, peatonalización, ampliación de aceras, creación de áreas de prioridad residencial, pero luego cuando las ponen en el plan dicen que como no hay dinero, no se sabe cuándo lo van a aplicar. Y ustedes con eso, porque allí en Bruselas se leen los periódicos, ya saben que hay resumen de prensa y cosas de esas, y luego dicen, no, es que lo que puse en diciembre no vale porque ya no tengo dinero. Pues mire usted, ustedes que son tanto del plan de ajuste, y que tanto les gusta ajustar, por qué no hacen ustedes un plan de ajuste del dióxido de nitrógeno, que estaría muy bien, y además quedaríamos muy bien en Bruselas. Y por lo tanto apoyamos lo que ustedes dicen y con algunas matizaciones, incluso con una política algo más agresiva en el sentido de más actuaciones, pero lo que no podemos aceptar en modo alguno es que lo pongan en diciembre y lo quiten posteriormente. Porque pierden ustedes credibilidad.

El Presidente: Señor Lissavetzky, le está descontando del segundo turno.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros hacemos ahí y podrán verlo en las medidas que se reparten, —yo no sé si las están repartiendo y si no en cuanto puedan las repartirán— hacemos una apuesta, por ejemplo por peatonalizaciones de fin de semana, en una calle al menos por distrito, igual que se han hecho en otros distritos, antes se hablaba aquí de la calle Fuencarral y que me parecen muy positivas, por qué no vamos haciendo esas cosas. Y no voy a gastar el tiempo en el tema de El Prado, cuando el señor Gallardón decía sí lo vamos a hacer, y la señora Botella ha dicho que estaba en el cajón y que estaba muy bonito. En fin, no me voy a meter en más temas de estos.

Proponemos la eliminación de obstáculos para la circulación del peatón por la vía pública, una apuesta por la bici que está ahí destacada en nuestras medidas y que no me da tiempo, lógicamente, a comentar.

La mejora del sistema de medición, control y predicción de la contaminación atmosférica, ya me he referido a ellos, pero mire usted, la predicción es muy importante, igual que tu vas y ves en la televisión el tiempo que va a hacer en los dos o tres días siguientes, necesitamos saber con antelación los ciudadanos cuál es la contaminación que va a haber, si hay boina o no. Y le doy una idea, ayer veía yo que el príncipe Carlos estaba ahí haciendo en la BBC, bueno, pues el tiempo que iba a hacer, oigan, pueden salir ustedes o la señora Ana Botella, que le gusta mucho esto de salir en televisión, y puede estar diciendo: aquí hay boina, dentro de tres días no hay boina, y sería también pues una magnífica, yo creo, posibilidad de publicidad institucional en la persona de doña Ana Botella.

Hagan ustedes un mapa de la contaminación y permítanos que, por ejemplo, todas las unidades medidoras puedan también medir las partículas en suspensión, que no cuesta nada.

Los estudios epidemiológicos: los tienen ahí también redactados. No me refiero a ellos.

La promoción del uso de transporte público: el tarifazo, pues no sé si lo van a incluir en lo que envíen a Bruselas, pero también allí, ya le digo, leen periódicos. Eso no va a favorecer.

Las líneas exprés. Los carriles bus o bus VAO. El metrobús 90, que no es lo mismo que han aprobado ustedes en el consorcio; los intercambiadores, por ejemplo el de Conde de Casal y plaza de Legazpi, que quedan desiertos cuando se sacan a concurso.

El fomento de la utilización de vehículos no contaminantes de la ciudad y reconversión de las flotas de vehículos municipales y taxis a combustibles limpios. ¿Saben ustedes que en 2011 menos de un 30 % de los autobuses de la EMT, un 35 % de los vehículos de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos y alrededor de un 15 % de los vehículos y maquinaria de conservación de parques está propulsado por energías limpias? Solamente ese porcentaje. Sí, porque ustedes luego utilizan el tema del biodiesel, y eso ya no se considera energía limpia. ¿Que van a poner ahora unos filtros? Pues pónganlos ya, pero esa es la realidad real y por eso queremos un impulso en esa línea, como queremos un impulso en lo ligado también a todos los coches eléctricos, etcétera.

Utilización de energías no contaminantes en servicios municipales, colegios, edificios públicos y polideportivos, es también su responsabilidad y no cuesta mucho dinero avanzar en la línea que le digo.

Planes de movilidad en las empresas, que el Ayuntamiento también está un poco para servir, de alguna manera, de intermedio con las grandes empresas. Alguna cosa han hecho; queremos que

se refuerce y no figura en el plan, o creo que no figura suficientemente.

El tema del SER creemos que tienen que ser tarifas que se hagan, pero de manera discriminada en cada barrio. Que se haga el mapa de la contaminación, que sepamos dónde se contamina más y que allí es donde se pongan esos parquímetros o tengan unas tarifas mayores, y no como lo hacen ustedes, porque eso sí que es afán recaudatorio. Porque, además, ustedes están haciendo un efecto llamada para que vayan allí los coches privados. Y dicen: no, es que, si no, perjudicamos a la actividad económica. Y en los otros sitios donde no se ha hecho esto, en todas las ciudades europeas, ¿se ha perjudicado la actividad económica o el turismo? Venga, hombre, no se lo cree nadie.

Aparcamientos vigilados y disuasorios.

Patrimonio verde de la ciudad. Plantar cincuenta mil árboles en la ciudad de Madrid, con la ventaja que tiene, que no me da tiempo a exponerle.

Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, en el que tiene que haber un concepto de urbanismo sostenible y todos los aspectos ligados al medio ambiente.

Mejora del transporte y distribución de mercancías: le damos ahí también cuatro medidas.

Reducción de la contaminación atmosférica generada por obras de demolición y construcción: ocho medidas que les aportamos.

Y la coordinación con el resto de las Administraciones, estatal, autonómica y local, en el diagnóstico e implantación de medidas en relación con la calidad del aire.

Bueno, como veo que la señora Botella está muy entretenida leyendo las páginas salmón de no se qué periódico... Nada, hombre, con lo que chillo, si no me oye, no crea que lo hago para que no se pueda concentrar en la lectura. De verdad, que es que no se oye nada, que yo estoy ahí y no me entero de lo que dicen. Y por favor, señor De Guindos, hábleme alto, porque no le voy a entender si no.

Voy a terminar ya. Por eso digo que es virtual, porque en el plan hay muchos aspectos de estudios: estudiaremos, veremos, no sé qué... Una zona de bajas emisiones que prometieron en el 2006 y no han puesto. Es recaudatorio porque pone parquímetros a todo y dicen: oiga, este es el principal elemento disuasorio para que haya menos tráfico. No es cierto, porque no es una política que esté, como digo, segmentada, que tenga esa distinción según la contaminación. Es un plan poco ambicioso, para ustedes es como un trámite para presentar a Bruselas y conseguir la moratoria, e insuficiente, y sobre todo es un plan que no está dialogado.

Ustedes, la verdad, son un gobierno conservador y eso no es ni malo ni bueno, es. Lo malo es ser un gobierno inmovilista. Tienen

paralizada la ciudad. Y en los temas de contaminación atmosférica creo, sinceramente, que se podía avanzar mucho más. No les puedo felicitar por la falta de diálogo. Sí les puedo aceptar que han hecho cosas que son positivas, por supuesto, pero que no quieran escucharnos y no quieran dialogar con la Oposición da idea de su talante democrático. Muchas gracias.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

El Presidente: Muchas gracias, señor Lissavetzky. Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra el señor delegado del Área de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, don Antonio de Guindos, por tiempo de quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado:** No sé si así es posible que se oiga mejor. ¿Tampoco? Es que ha habido un momento de la intervención del señor Lissavetzky que sí se ha oído bien; no sé exactamente cómo ha sido. Bueno, levantaré también la voz para intentar que se me oiga.

Señor presidente, señores concejales, intervengo ante este Pleno extraordinario por petición conjunta de los grupos de Oposición para debatir una vez más sobre la calidad del aire en el municipio de Madrid. Siempre es bueno intercambiar, y yo lo agradezco, porque las intervenciones han sido reflexivas, tranquilas, y es bueno intercambiar puntos de vista y poder informar a los madrileños con calma de estas cuestiones que les conciernen y les preocupan.

Antes de entrar en el planteamiento hay quizá una cuestión previa, como bien ha planteado el señor Lissavetzky y también el señor Berenguer, sobre la aprobación del Plan de Calidad del Aire. Ha seguido su tramitación administrativa ordinaria y podía haberse presentado esta petición con anterioridad, en el mes de marzo, como se anunció, y hubiésemos tenido entonces el debate extraordinario en ese momento. Y siempre me quedará la duda de que, si no lo hubiésemos aprobado, hoy se me hubiese planteado nuestra negligencia por no tener aprobado este plan en este momento.

La intervención que voy a hacer va a estar estructurada en tres partes, y les pido tranquilidad hasta llegar a la tercera, pero es bueno dejar de alguna forma aclarada cuál es la situación real de la calidad del aire en Madrid. La primera parte va a analizar nuestra situación real, y vamos a comparar absolutamente todos los elementos contaminantes con los niveles que determina la directiva europea. La segunda parte va a centrarse en las actuaciones que ya estamos realizando y que vamos a realizar de aquí al 2015. Y la tercera parte estará dedicada a tomar posición respecto a las 16 medidas que ustedes proponen en lo que han llamado pacto por la calidad del aire.

Entrando en la primera parte, y contesto de alguna forma a alguna de las cuestiones que se han planteado, los datos que vamos a manejar están

accesibles para todos los ciudadanos, absolutamente para todo el que quiera entrar, en tiempo real a través de la página web del Ayuntamiento mediante mensajes de SMS o la aplicación telefónica *El aire de Madrid*. Y yo, si introduzco estas cifras, es porque responden a la convicción de que las posiciones políticas, para ser rigurosas, deben estar basadas en un análisis de los datos. En todo momento me tendré que referir al año 2010, debido a que es el año en que entran en vigor los límites de la directiva europea, y que en algunos casos nos permite hacer una referencia comparativa, rigurosa con otras ciudades europeas, porque todavía no he trasladado a la Unión Europea los datos del 2011, ya que se tiene un plazo hasta el 30 de septiembre del 2012.

Empezando por el primer contaminante, dióxido de azufre, SO₂: la directiva marca un valor límite diario de 125 microgramos/metro cúbico, que no puede traspasarse en más de tres ocasiones al año. Pues bien, no se superó ese límite ningún día del año 2010. El valor medio de SO₂ en Madrid se situó en 10 microgramos/metro cúbico. Repito que el límite diario era de 125 microgramos/metro cúbico.

Dos, partículas en suspensión PM10 y PM2,5: en el caso de las partículas de hasta 10 micras de diámetro, el valor límite anual se sitúa en 40 microgramos/metro cúbico, y Madrid tiene unos valores de 22 microgramos/metro cúbico. Este contaminante tiene un importante valor comparativo porque son muchas las ciudades europeas que están por encima de los valores legales de protección de la salud. Y les señalo algún ejemplo: París, Atenas, Lisboa, Varsovia, Milán o Bucarest. El 2010 fue el tercer año consecutivo en que se cumplieron los valores límites establecidos para PM10 en todas las estaciones de la red. Y en el caso de las PM2,5, las partículas de hasta 2,5 micras de diámetro, el dato es igual de satisfactorio que en las PM10: los límites fijados son de 25 microgramos/metro cúbico, y Madrid no llega ni a la mitad, 12 microgramos/metro cúbico.

Pasamos al monóxido de carbono, CO: los límites de concentración de nuestra ciudad también son muy inferiores a los que exige la normativa. La legislación dice que el valor límite actuario medio máximo de un día no debe superar 10 miligramos/metro cúbico y en Madrid tenemos valores medios de 0,36 miligramos/metro cúbico.

Cuarto, lo mismo sucede con el benceno, cuyo valor límite anual está fijado en 5 microgramos/metro cúbico y que en Madrid está situado en 0,75.

Entrando en los metales pesados, níquel, cadmio, arsénico y plomo, todos los valores medios anuales son muy inferiores a los límites. Voy a ir enunciándolos y en cada caso haré referencia al valor que marca la directiva y seguidamente al medio de nuestra ciudad: níquel: marca la directiva 20 nanogramos/metro cúbico; Madrid da 4,2. Cadmio: marca la directiva 5 nanogramos/metro cúbico; Madrid da 0,6. Arsénico: marca la directiva 6 nanogramos/metro cúbico, Madrid da 1,3. Plomo:

marca la directiva 0,5 microgramos/metro cúbico; Madrid da 0,02.

En el caso del ozono, O₃, el umbral de alerta que marca la directiva europea es de doscientos cuarenta microgramos/metro cúbico. Como valor medio de una hora, Madrid no llegó a ese límite en ningún momento.

El más exigente umbral de información que nos pusimos como disciplina, autodisciplina, que se sitúa en 180 microgramos/metro cúbico, fue superado levemente en dos días en el mes de julio del 2010, y se activó eficazmente en ambas situaciones el procedimiento de información que tiene el Ayuntamiento establecido para estos casos.

Y por último, dióxido de nitrógeno, NO₂, el valor límite anual marcado por la legislación es de cuarenta microgramos/metro cúbico, y Madrid, en el año 2010, se situó en cuarenta y cuatro, como el dato del 2011 lo tenemos, se situó en cuarenta y cinco. Efectivamente, como hemos tenido ocasión de debatir en anteriores ocasiones, aún persisten, al igual que en la mayoría de las grandes ciudades europeas, dificultades para alcanzar los objetivos fijados para el dióxido de nitrógeno.

Me van a permitir un pequeño comentario. Cuando analizábamos estos datos preparando el debate, pues un colaborador me decía con cierto gracejo que ya quisiéramos unos cuantos ciudadanos tener esta analítica, es decir, que es una buena analítica, y esto es importante, que se sepa que la analítica del aire de Madrid es una buena analítica, a excepción de uno de los componentes. La explicación del tema del NO₂ la conocemos, no voy a entrar con mucho detalle, pero sabemos que es un efecto diesel, saben ustedes perfectamente que es una ciudad donde el parque de vehículos utiliza muchísimo este combustible, y que es un elemento, un combustible favorable para el CO₂, pero sin embargo origina el 98,5 de las emisiones de NO₂. Y además, tenemos el problema de que los vehículos más nuevos no han acabado de atajar esta situación, hasta el año 2014-2015 no empezará a atajarse.

Concluyo esta primera parte diciendo que Madrid tiene hoy una calidad de aire razonablemente buena, en muchos lugares tengo que decirles que es excepcionalmente buena, y solo en determinados puntos debe mejorarse. En cualquier caso, y haciendo un poco de historia, la calidad del aire de Madrid es mucho mejor que la que teníamos solo hace diez años, y todo ello a pesar o teniendo en cuenta la transformación económica y de población que ha tenido la ciudad en este periodo.

No obstante, sabemos que las dificultades en Madrid se concentran en el dióxido de nitrógeno y estamos poniendo acciones en marcha concretas para ajustarlas. Y es verdad lo que decía el señor Lissavetzky, a veces este Plan de Calidad del Aire tiene esa directriz que él ha marcado y que es cierta, es más un plan de ajuste al NO₂, que es lo que vamos a mandar a Bruselas, quizá con la denominación pomposa, cuando era necesario

hacer un plan amplio de calidad del aire, podíamos haberlo restringido a lo que es un plan de ajuste de NO₂, porque la mayoría de las medidas están pensadas en estos términos.

De alguna forma, y entrando en la segunda parte, y como ya ha explicado reiteradamente este Equipo de Gobierno en plenos, comisiones permanentes y en los medios de comunicación, el Plan de Calidad del Aire del Ayuntamiento de Madrid tiene un doble objetivo: consolidar los logros alcanzados y cumplir en los plazos previstos los límites puestos por la directiva europea, y eso es lo que hace el Plan de Calidad del Aire, con una sólida base científica y técnica. Vamos a ver, son setenta medidas que tienen una financiación de ciento sesenta y dos millones de euros de inversión, y partimos de una información real muy buena, yo creo que el diagnóstico se realiza muy bien porque hay una información previa excepcional, porque tenemos perfectamente caracterizado el parque circulante, porque además Madrid conoce su inventario de emisiones, sabe perfectamente cada fuente de emisión qué es lo que emite y qué peso tiene dentro del conjunto de los contaminantes, conoce Madrid perfectamente su balance energético, y además hemos utilizado el modelo de la Universidad Politécnica de alguna forma para chequear la situación y las distintas medidas que vayamos introduciendo. Y tengo que decirles que ese chequeo, ese muestreo que hemos hecho con este plan, nos dice que si aplicásemos las medidas que tenemos en marcha, en el 2014, no por razón de la crisis económica sino por la aplicación de las medidas que están en el plan, alcanzaríamos una disminución del 16 % en el NO₂ con relación a los valores del 2009, con lo cual cumpliríamos con la obligación impuesta por la Comunidad Europea.

Tengo que decirles también que este Plan de Calidad del Aire ha sido debatido: hay tres preguntas en comisión en enero, una pregunta a la alcaldesa en enero, una proposición en el Pleno de enero, dos preguntas en la comisión de marzo, una comparecencia en el Pleno de marzo, y además tenemos este Pleno extraordinario.

Además, tengo que decirles que el borrador del plan se presentó a la CEIM, con todo detalle, a la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, para recoger sus observaciones al respecto, y todo aquel que nos ha pedido que fuésemos a explicar el plan antes de aprobarse, hemos ido. Y también está informado favorablemente por la ponencia técnica de la comisión de calidad del aire integrada por expertos de las distintas áreas del Ayuntamiento de Madrid, de la Comunidad de Madrid, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto de Salud Carlos III, y de la Escuela de Ingenieros Industriales, es decir, que tenemos una comisión técnica con representación de personas y técnicos procedentes del mundo científico.

Finalmente, la versión que se aprueba ha pasado por el correspondiente periodo de información pública de un mes de duración; se han recibido trescientas setenta y siete alegaciones

presentadas por diecisiete instituciones y alguno de los grupos políticos solicitantes de esta reunión. Tras su estudio se han estimado total o parcialmente noventa y una alegaciones, entre ellas diez del PSOE y tres de Izquierda Unida; se han desestimado ciento sesenta y una, noventa y ocho se consideran ya contempladas y veintitrés no se refieren directamente al Plan de Calidad del Aire. Así, el Plan de Calidad del Aire 2011-2015, finalmente aprobado, asume como reto principal reducir más las emisiones de tráfico.

Dedica a la movilidad sostenible cuarenta y dos de las setenta medidas que contiene, es decir, el 70 % de las medidas están destinadas a reducir directa o indirectamente la contaminación que genera el sector. Estas setenta medidas se agrupan en 9 ámbitos temáticos, que no se los voy a relatar porque están claramente recogidos en el plan. Alguna de las medidas ya iniciadas, en bastantes casos, tienen como principal ámbito la actuación en la zona de bajas emisiones, que se corresponde aproximadamente con la almendra central. Entre ellas están en marcha un refuerzo eficaz del elemento disuasorio del uso del vehículo privado, ya está en marcha la modificación de la ordenanza tanto de la fiscal como de la Ordenanza de Movilidad que este verano entrará en vigor ya la tarifa del SER en la zona de bajas emisiones, es una tarifa diferenciada, y la ampliación de una hora de este servicio de estacionamiento regulado en todos los lugares de la ciudad donde esté implantado. Esta es una medida que no es una medida recaudatoria, yo creo que hay una tesis de personas que conocen perfectamente la conducta de los ciudadanos, y dicen que muchas veces para hacer una conducta proambiental, hay que salir de ese dilema que plantea el precio o la incomodidad para empezar a actuar en esa línea proambiental. Esta es una medida que va dirigida precisamente en este sentido.

Buscamos un transporte público más limpio, se van a renovar el cien por cien de las líneas de la EMT que prestan servicio en las zonas de bajas emisiones, mediante la incorporación de doscientos setenta y cinco autobuses de gas natural comprimido, cien de ellos este año, y después vamos a poner filtros en cuatrocientos treinta y cinco autobuses propulsados de biodiesel. En este momento ya hay veinticinco autobuses que están siendo transformados recibiendo precisamente esos filtros.

Hacemos una apuesta por la alternativa de la bicicleta. Toda la recaudación o el incremento de la recaudación que se derive de la tasa diferenciada del SER o de la ampliación de la hora en las zonas de aparcamiento, que calculamos que puede estar en torno de los tres millones, se va a dedicar íntegramente a acciones directamente vinculadas con la calidad del aire, en este caso, la promoción de la bicicleta. Se va a poner en marcha un sistema de alquiler de bicicletas, mil quinientas bicicletas y trescientos anclajes. Se va a ejecutar el eje ciclista, Mayor-Alcalá, que supondrá una regularización de los doscientos setenta y dos kilómetros de carril bici ya existentes. Y después también dedicaremos

parte de estos ingresos, como veremos posteriormente, a la renovación de la flota de los taxis, a la ayuda de la renovación de la flota de los taxis. Está también previsto el aumento de espacios de peatones.

Pero realmente, todo esto que me decía que son medidas que hemos tomado, decían que no estaban coordinadas con otras administraciones. Si que lo están, por ejemplo, la necesidad de coordinación con AENA. El Ayuntamiento de Madrid y AENA van a firmar un documento, un convenio sobre el Plan de Movilidad Sostenible en el Aeropuerto, y no solo eso, hemos pedido a AENA que haga un Plan de Calidad del Aire, porque la aportación contaminante del aeropuerto se ha incrementado en los últimos años y hemos solicitado, se solicitó ya por el alcalde Ruiz-Gallardón al ministro Blanco en su momento, y parece ser que ya se habían tomado algunas iniciativas, como era esta de impulsar este Plan de Movilidad del Aeropuerto, y ahora se iniciará la elaboración de un Plan de Calidad del Aire.

Y con el Consorcio Regional de Transportes, también están previstas actuaciones destinadas a coordinarnos en materia de interurbanos, autobuses interurbanos, aulas intermodales y aparcamientos disuasorios. También, en este sentido, hay acuerdos en el transporte y distribución de mercancías ya alcanzados con la empresa dentro del ámbito del Foro pro Clima.

Y en el tema verde, pues qué les voy a decir, que si en el 2003 Madrid tenía 4.826 hectáreas de zonas verdes, hoy tiene 6.405, es decir, que hay 1.579 hectáreas más, y decirles que se ha plantado un millón de árboles en Madrid en este periodo. Y que realmente este plan va a consolidar ese crecimiento.

Y en el ámbito urbanístico, pues nos preocupa mucho los temas de prácticas ambientales en la construcción y en la demolición de edificios. Bueno, y por ello se elaboró una guía de buenas prácticas...

El Presidente: Señor De Guindos, se le descuenta del segundo turno a partir de ahora.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado:** Gracias, señor presidente, contaba con ello. El planteamiento es que ya tenemos una guía que ustedes pueden manejar, yo creo que se la hemos remitido para su conocimiento y está disponible en nuestra página web, la página del Ayuntamiento de Madrid.

Bueno, estas creo que son medidas importantes, muchas de ellas ya están marcha, otras las tendremos de aquí al 2015, y yo creo que vamos a ver por razón de su financiación y de su eficacia cómo van a dar resultados, los resultados que esperamos.

Y entramos en la tercera parte, que es la posición que tenemos sobre las dieciséis medidas a las que hace referencia esta solicitud de Pleno extraordinario. Yo lo primero que tengo que

señalarles es que de las dieciséis medidas, quince de ellas están recogidas casi de forma íntegra y en muchas ocasiones literalmente en el Plan de Calidad del Aire que ya hemos aprobado. Hablo de literalmente. Únicamente existe una propuesta que no está recogida; es una propuesta muy, muy importante y que aparece parcialmente recogida en otros documentos, que es la propuesta número 2: Actuaciones —y es muy importante, es medular— a llevar a cabo en episodios de alta contaminación atmosférica, incluida la mejora de la información al ciudadano sobre la calidad del aire, revisión de la zonificación del procedimiento de información y alerta a la población del municipio de Madrid.

Por la parte que hace referencia a las superaciones que se producen en ámbitos específicos, esta propuesta está recogida en el Plan de Calidad del Aire parcialmente en la medida 42: Medidas específicas para entornos con registros de contaminación elevados. Y por la parte que hace referencia a las superaciones que se producen de forma puntual en el tiempo, esta propuesta está recogida en el procedimiento de información a la población del municipio de Madrid. No obstante, en este momento estamos realizando un esfuerzo por seguir mejorando nuestra respuesta tanto ante episodios de estabilidad atmosférica como ante las circunstancias específicas de determinadas zonas y estaciones.

Por ello, sobre esta propuesta sí podría ser interesante establecer un acuerdo de colaboración entre los diferentes grupos de este Pleno. Concretamente, estamos trabajando —quiero dejarlo con precisión— en la elaboración de un índice objetivo de las condiciones de estabilidad atmosférica, a partir de las cuales debería activarse un protocolo de actuación ligado fundamentalmente a medidas de restricción del tráfico que nos permitan anticiparnos a las situaciones de alta contaminación. Igualmente, se está trabajando en la evaluación de medidas potenciales de restricción de tráfico de vehículos y de limitación de velocidad en determinadas infraestructuras. Con ello se pretende testar la eficacia de las medidas antes de aplicar ningún tipo de restricción y evitar así caer en propuestas como la que se presentó hace aproximadamente dos meses, consistente en prohibir la circulación de vehículos matriculados con anterioridad al año 1992 porque, con independencia de otras consideraciones, afectaba solo al 0,28 % del parque circulante. Y también se está trabajando en el estudio de áreas concretas de la ciudad cuyos registros arrojan ciertas superaciones de límites, particularmente de dióxido de nitrógeno, cuya singularidad requiere de análisis y actuaciones específicas y para lo cual se ha creado o tenemos ya un grupo de trabajo interdisciplinar.

Nos gustaría compartir de esta forma totalmente transparente con ustedes los resultados de estos trabajos, contar con su opinión, con sus aportaciones para definir el grado y el tipo de medidas, especialmente en materia de restricción de tráfico, que podrían ir asociadas a unas determinadas condiciones de estabilidad atmosférica previamente definidas de forma

objetiva. Así pues, queda abierta esta posibilidad de colaboración sobre una tarea que puede tener como resultado un protocolo de decisión y actuación automático y eficaz, que nos dure en el tiempo. Automatizado porque está basado en un índice objetivo que sirva de base para la aplicación instantánea de unas medidas previamente acordadas y definidas en función de los determinados valores que alcance dicho índice; y eficaz porque la repercusión en la calidad del aire de las medidas protocolizadas haya sido previamente estudiada. Sepamos cuáles son los resultados de las medidas que tomamos.

Les anuncio que aunque la posición del Grupo Popular, de mi grupo, será contraria a la propuesta formulada, se les participará fehacientemente esta posible colaboración para alcanzar un acuerdo en relación con el punto 2 de su propuesta. Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular).

El Presidente: Muchas gracias, señor De Guindos. Entramos en el segundo turno comenzando por el representante de UPyD. Le quedan tres minutos en este segundo turno de intervención, señor De Berenguer.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Bueno, yo quisiera empezar estos tres minutos... Sinceramente, sé que no tenemos la razón, siempre no tenemos la razón. A veces sí la tenemos y a veces la tienen ustedes, y a veces la tienen otros. Yo no les voy a pedir que me atiendan porque les quiera convencer ni persuadir, que no estaría mal porque este es el lugar para hacerlo. Yo les pediría que por decoro, aunque eso aquí no se trata, eso se aprende en casa, fueran ustedes tan amables de prestar atención y de guardar respeto a los demás, como nosotros lo hemos guardado con ustedes, cosa que a veces aquí es difícil de conseguir.

Ya en temas relacionados con el discurso o con lo que nos ha dicho el señor delegado, yo simplemente quiero decirle que me preocupa la falta de autocritica, sinceramente, ni la más mínima. Todo lo han hecho, todo está recogido, todo va bien, no hay un problema de calidad del aire. Bueno, pues dígaselo a la Organización Mundial de la Salud, a la Unión Europea y a los propios informes del Ayuntamiento de Madrid y dígaselo usted a los madrileños. Yo creo que, se lo dije en su momento, tenían un problema de negacionismo y creo que eso lo que hace es agravar el problema, muy sinceramente.

Otra cosa que a mí sinceramente me preocupa, y se lo digo sinceramente, es cómo han planteado ustedes el problema; se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir, tienen que revisar su planteamiento general. Ustedes, si se leen el Plan de la Calidad del Aire, su objetivo número 3 es conseguir la prórroga. No hacen mención en todo el documento ni a la calidad de vida ni a la calidad del aire ni a la salud de los ciudadanos ni a la

posibilidad de que se convierta en un motor de la economía, nada. Lo único que les interesa es conseguir la prórroga. Eso creo que es un error porque el medio ambiente tiene un valor intrínseco, es decir, por sí mismo, y luego absolutamente instrumental porque nos afecta a nosotros. En ningún lugar del documento aparece.

Nosotros les aportamos una metodología. Se lo he comentado a usted antes, se lo he comentado cuando hicimos aquí la comparecencia: carece, es muy deficiente el plan en medidas metodológicas de comprobación para alcanzar los objetivos. No tiene ni un solo indicador ni metodología ninguna de evaluación. Cómo vamos a saber cuándo funciona o cuándo no funciona.

Dice usted, para que vea hasta qué punto están ustedes descoordinados, que la calidad del aire va a mejorar gracias al plan. Lo acaba usted de decir aquí, lo que contrasta, fíjese usted, con la página 3 del informe del Plan de la Calidad del Aire —en la parte de abajo, ya se lo digo para que sepa usted dónde es— donde dice que es precisamente la crisis económica la que va a acabar con la contaminación, y que coincide con lo que dijo la señora alcaldesa en la Cadena COPE. Fíjense ustedes hasta qué punto están ustedes descoordinados.

Pero miren hasta qué punto es necesario y están ustedes descoordinados con otras Administraciones que en el punto número 32, la medida número 32, que es la de conseguir que la eficiencia del transporte al colegio de los niños...

El Presidente: Vaya finalizando, señor De Berenguer.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Yo les pregunto: ¿han hablado ustedes con la Comunidad de Madrid? ¿Se ha planteado la Comunidad de Madrid, fíjese que yo no hablo desde el punto de vista educativo, qué incidencia va a tener sobre el medio ambiente el área única educativa? Estoy casi seguro de que no.

¿Cree usted que es posible o que nos podemos creer que ustedes están coordinados con la Comunidad de Madrid cuando resulta que se echan los trastos entre la presidenta, que dice que el culpable de la mala calidad del aire en el corredor del Henares y en Leganés es el Ayuntamiento de Madrid, y todo lo que se le ocurre decir al señor Villanueva es que la culpa es de todas las personas que viven fuera que vienen a Madrid? ¿Usted cree que eso es normal? Yo creo que no es normal.

Me decía antes la señora alcaldesa que la señora Paz González no había hecho las declaraciones que yo le había dicho, me lo decía por aquí. Pues yo le voy a leer literalmente. Dice doña Paz González: Aquel plan —en referencia al Plan General de Urbanismo del 97, veo que no me hace caso, bueno, en fin— pensó que Madrid debía de crecer de forma indefinida. No se marcaron unos objetivos claros sobre el modelo de ciudad que se quería, pero estamos a tiempo de enmendar los errores, a tiempo de resolver caminos que no tienen

retorno. Bueno, pues si los caminos no tienen retorno, no tienen retorno, pero que ahora nos planteemos, quince años después, que nos hemos equivocado... Ese es el tipo de autocrítica que hay que hacer para salir adelante y no negar las cosas.

El Presidente: Finalice, por favor, señor De Berenguer.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** Y, bueno, simplemente quiero poner otra vez en valor que nosotros nos ponemos a disposición de todos los grupos para mejorar la calidad del aire de Madrid, que les tendemos la mano y de verdad les pido que dejen de estar encasquillados y hacer un leal gobierno y no solo una leal oposición. Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor De Berenguer, muchas gracias. Por parte de Izquierda Unida, doña Raquel López tiene la palabra. Le quedan doce minutos y medio.

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **doña Raquel López Contreras:** Ah, muy bien. Me va mejor, ¿no?

Gracias, presidente, gracias al delegado por su intervención. A raíz de ella, me surgen muchas cuestiones, como usted comprenderá, claro, porque parece que aquí no pasa nada, parece que la situación en Madrid es la deseada por este Equipo de Gobierno, porque seguimos negando el problema. Entonces, yo me planteo la siguiente pregunta: ¿con este plan hemos pedido la moratoria a Europa por cuatro años para seguir contaminando? Sí o no. Si estamos bien, no pedimos moratorias, pero es que resulta que hemos pedido esa moratoria. ¿Ha visto usted en qué condiciones trabajan los agentes de movilidad? Con mascarillas. ¿Eso significa que no hay contaminación atmosférica? Hemos visto la boina. ¿Significa eso que no hay contaminación atmosférica? Hay contaminación atmosférica en Madrid. Se trata de buscar soluciones desde la fuente del problema, y me parece que en su intervención no ha enfocado bien, no ha señalado bien la fuente del problema, y la fuente del problema es el coche y el modelo urbano que tenemos en la ciudad y en la corona regional, es decir, en la región de Madrid, gracias a las políticas que ustedes han llevado a cabo durante más de veinte años.

Decía que hemos aprobado con tiempo el Plan de Calidad del Aire. Bueno, yo, sin meterme en muchos tecnicismos, porque yo no tengo la tropa de técnicos que tienen ustedes, les diré que es que el plan se llama 2011-2015, y estamos en mayo de 2012. Es simplemente eso. Llegamos tarde con lo que ustedes habían prometido, porque el anterior expiraba en 2012. Y cuando la situación fue grave, pues resulta que requeríamos, se supone, un documento más serio, más valiente, para abordar el tema de la contaminación atmosférica en Madrid. ¿Los datos están a disposición de los ciudadanos? Sí. ¡Si Ecologistas en Acción se los están recordando todos los días!, si no hacen más que

mirar la página web para recordarles que, como digo, ayer las Escuelas Aguirre ya lo volvían a superar; que la única estación que no lo superaba era la del Pardo, pero que en el Pardo hay un bosque mediterráneo. Ahí no hay contaminación porque pasan conejos y porque pasan pájaros. Es por eso: los coches no pasan y por eso la estación no contamina.

La explicación del dióxido de nitrógeno —que es lo único que usted reconoce como que nos hemos pasado—, la culpa es del diésel. Eso es ahora, ¿no?, porque ¿y antes?, ¿antes qué pasaba? Este Ayuntamiento ha estado bonificando a los coches diésel. Este Ayuntamiento ha estado promoviendo los coches diésel, sí, mediante las tasas. Hemos estado bonificando a los coches diésel, y algún antiguo Gobierno del Partido Popular también ha impulsado el diésel en toda España, así que alguna responsabilidad tendrán ustedes, alguna responsabilidad tendrán ustedes de que haya tanto coche diésel en la región de Madrid, en la ciudad de Madrid. ¿Pero es que los de gasolina no contaminan?, porque es que es un poco esperpéntico. Los de gasolina no contaminan. Bueno, pues ya me dirán ustedes, pues vamos todos al de gasolina. Antes el eléctrico era la panacea. Hemos visto que no, pues ahora vamos al de gasolina, porque como el transporte público hemos visto que tampoco no... Ahora, luego, me gustaría que me contestase a la pregunta que le he hecho sobre el transporte público.

No me ha contestado sobre el abono social. ¿Va a haber abono social? Sí o no: en las próximas fechas, en el futuro próximo, cuando tengamos cincuenta años... Cuándo va a haber abono social en Madrid como lo hay en Cataluña, como lo hay en Zaragoza, como lo hay en Málaga o como lo hay en Sevilla, siendo solidarios con la situación que viven los madrileños en nuestra región, donde hay más de seiscientos mil parados y donde se están pasando situaciones muy malas, donde hay algunas familias de entre treinta y cinco y cuarenta y cinco años con hijos a su cargo que van a hacer la compra, a comprar comida, con la calculadora en la mano porque no se pueden pasar. Y ahora les dicen que tenemos que pagar más por el transporte público porque es un lujo, cuando ya le he señalado que no, que para nada es un lujo.

Nos ha dicho que nos han admitido tres alegaciones. Bueno, yo salto de alegría, es que no han tenido ni la delicadeza de mandarme un sobre al Grupo Municipal de Izquierda Unida para decir que nos habían admitido tres alegaciones. Yo, contentísima: eran treinta, nos han admitido tres. Pues si ahora me dice cuáles han sido, pues encantada de la vida, porque igual ahora voy a repetir y le voy a pedir que aplique algunas que ya me ha dicho que sí.

Ustedes dicen que se toman muy en serio el tema de la calidad del aire en Madrid, y como me gusta amenizar los debates, pues he pensado qué mejor para amenizarlo que recordar algunas perlas lingüísticas de la anterior concejala de Medio Ambiente en la Comisión de Medio Ambiente

hablando de calidad del aire, porque como les interesa mucho y como se lo toman tan en serio, vamos a ver qué es lo que decía la anterior concejala, hoy alcaldesa de Madrid.

En 2007 decía: Usted tiene que comprender una cosa (eso es ella, que no hablo yo), yo, que trabajo en Recoletos, no estoy todo el día en Recoletos, o sea no estoy todo el día en Recoletos con la cabeza metida debajo del tubo que sale del coche, ¿comprende? No. Primero, unos estamos más altos, otros más bajos (esto parece como argentino) y luego nos movemos, porque afortunadamente el horario laboral no es todo. En cambio, a lo mejor, el que vive, qué le voy a decir yo, en Recoletos pero trabaja vamos a poner en Alcorcón, entonces tampoco... Y por eso es por lo que el pequeño detalle, que creo que es un pequeño detalle en tener en cuenta, que aquí se establece eso que se llama aglomeración y se establece una unidad de medición, porque, fíjese usted, si tuviéramos que medir Recoletos de la plaza de no sé qué a no sé dónde, no, o sea, hay unas mediciones. Y además tengo que decirle para nuestra tristeza, porque esa es la tristeza de todos los que vivimos en una ciudad, que tienden a expandirse mucho, qué le vamos a hacer, tienen esta mala costumbre.

¿A que no se han enterado de nada? Bueno, pues nosotros en ese momento, tampoco. Creo que venía a decir que el aire se mueve y que los vecinos de Madrid, también.

La segunda, que me parece muy interesante, hablando de calidad del aire —ésta fue en 2009, en una comparecencia nada menos—: Según el último informe de Naciones Unidas de hace dos años, por primera vez en la historia de la humanidad somos más los que vivimos en grandes ciudades que en el medio rural, y mire usted, es que esto es lo que quiere la gente, ¿comprende? Y luego además, encima tenemos además otra cuestión, que la esperanza media de vida en la ciudad de Madrid es la más alta del mundo después de la de Japón. O sea, que digo yo que por muy malo... ¿Y sabe cuál es la esperanza media de vida en África? Cuarenta y nueve. ¿O en la selva de Iquitos en Perú? Cuarenta y ocho. Con lo cual, quiero decir que realmente la calidad del aire en la ciudad de Madrid será mala (aquí por lo menos lo reconoce), pero no tan mala, porque si no, si todos muriéramos, como realmente no tendríamos la esperanza media de vida más alta del mundo, después de Japón, o sea, que no será tan mala la calidad del aire en la ciudad de Madrid.

Bueno, como estas declaraciones, a tropecientos, así que muy en serio no se toman el tema de la calidad del aire en Madrid, un tema que además existe, como ya le hemos dicho en varias ocasiones. Esperanza Aguirre no hace más que repetir que el problema de la calidad del aire en Madrid es como consecuencia de lo mal que lo están haciendo ustedes en la ciudad de Madrid. Está claro que es oportunista como ella sola para decir estas cosas, porque tanta responsabilidad

tiene ella como ustedes, pero, bueno, ahí lo deja caer.

En cuanto al Plan de Calidad del Aire, no ha dicho nada de las peatonalizaciones. En el pasado Pleno yo le proponía para peatonalizar poner jardineras, poner bolardos; así no hace falta una gran inversión y así no pasan los coches, obstaculizamos que pasen los coches: una medida muy barata a la que no he tenido respuesta.

Dice también sobre la subida del SER que va a repercutir no sé de qué manera en el medio ambiente, porque, claro, ahora la gente que vaya a usarlo pues tendrá que pagarlo. Pero, digo yo: ¿como vamos a recaudar equis millones, que ustedes ya han contemplado en el Plan de Ajuste, eso va a equilibrar los salarios de los trabajadores del SER que están cobrando novecientos cincuenta euros por estar ahí jugándose el tipo, sobre todo en un 75 % mujeres? ¿Va a repercutir eso en sus salarios?, o no. ¿En dónde va a repercutir? Porque no vaya a repercutir donde repercutió la tasa de basuras; es decir, en nada, porque el servicio no se mejoró. Siempre les digo aquí que al final el tema del medio ambiente sirve para recaudar, y en eso se están basando ustedes, en recaudar, cuando además, entre las tasas y las multas, al día en Madrid se recauda medio millón de euros, es decir, cifras millonarias.

También mencionaba lo de la apuesta por el biodiésel en los autobuses de la EMT. ¿Me puede explicar por qué hace nada hemos hecho una gran inversión en las cocheras para fabricar el gas, para que los autobuses fuesen a gas, y ahora estamos volviendo a invertir en biodiésel? No lo entiendo: por qué hemos cambiado si se supone que el biodiésel también contamina.

Es alarmante para nuestro grupo que usted cuando habla del tema urbanístico como algo que tiene que ver con la calidad del aire no mencione lo que hemos hablado del modelo de ciudad, del plan urbano, de la ordenación del territorio; usted solo me habla de que les preocupa el tema de la construcción, pero no habla nada de nada del modelo de ciudad y del modelo de región que queremos.

No señala el problema, tenemos coches en Madrid porque hemos dispersado la ciudad, porque todo está lejos, y si no habla del modelo urbano y de esa ordenación del territorio, es que o no sabe o no quiere reconocer el problema, y eso sí es grave, es grave que un responsable político, un gobierno municipal no admita el problema en origen. Supongo que no es casual.

Redefinición del tráfico cuando se eleven los niveles de contaminación. Es lo único en lo que nos ha tendido el guante, pero esto ¿cuándo? ¿Cuándo en un punto se superen los niveles o cuando se sume la media de las veintisiete estaciones y entonces obtengamos...? Que eso era lo que venía pasando, por eso nunca cortábamos el tráfico. Así es que si me puede explicar luego en qué consiste, pues se lo agradecería; es lo único en lo que nos admitirían algo.

Las propuestas de las que volvemos a hablar y en las que me gustaría que nos dijese por qué no, porque son bastante sencillas.

En cuanto a lo de los semáforos portero, qué problema hay en poner el disco en rojo cuando los niveles de contaminación atmosférica se disparen. No cuesta dinero, cortamos las calles, no se trata de que el que pueda pagarlo, contamine, se trata de que no contamine, a no ser que de lo que se trate realmente sea de recaudar dinero.

Préstamo de bicicletas en los intercambiadores de transporte. En 2009 el alcalde manifestó que iba a poner en marcha un programa llamado MyBici, en el que iban a circular mil quinientas sesenta bicicletas, en la actualidad...o sea, el alcalde decía mil quinientas sesenta y en la actualidad hay sesenta bicicletas en alquiler en el Juan Carlos I. Se trata de impulsar la bicicleta aparte de hacer dípticos, que me parece estupendo, pero que se pueden hacer más cosas, muchas más cosas.

¿Que se retome el Plan Director Ciclista? Pues si no hay dinero para construir los carriles bici, por qué no plantamos la señalización para que las personas que quieran utilizar la bicicleta puedan circular con los coches robando el espacio a las carreteras y no a los peatones, como hemos hecho hasta la fecha, rompiendo parques, rompiendo aceras, creando al final problemas incluso de convivencia entre los ciudadanos.

¿Carriles exclusivos para autobuses? Ahora mismo sólo corresponden al 2,4 en toda la red de la EMT. ¿Por qué no impulsamos más?

Red de transporte público dirigido a polígonos industriales y áreas de actividad económica. En la actualidad solo hay ocho y además correspondía a una propuesta del año 2005 de mi grupo municipal. Bueno, pues por qué no volvemos a impulsarlo.

Veo que se me acaba el tiempo y no quiero extenderme más porque parecería que si no las digo es que no las he presentado antes. Pero sí, este grupo municipal ha presentado treinta alegaciones muy serias, que espero que por lo menos tengan la amabilidad de contestar de manera seria, porque ya le digo que yo no he recibido absolutamente nada de esas tres que se supone que nos han admitido... Bien, como no tengo necesidad porque ya lo he hecho en innumerables ocasiones, yo les pediría que se tomen un poquito en serio, un poquito, el tema de la calidad ambiental porque como digo no es un tema ecologista ni es un tema puntual, es un tema transversal que se aplica en todas las políticas de este Ayuntamiento y que tiene que ver con el modelo de ciudad, con el modelo urbano y además con la solidaridad y el entendimiento social que necesitan los madrileños.

Y no me quiero ir, de verdad, sin pedirle que me conteste a lo del abono social, que como ven es algo que me preocupa muchísimo, algo que a ustedes también les debería preocupar. Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora López. Señor Lissavetzky, le queda algo más de ocho minutos en este segundo turno. Tiene usted la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** Gracias, señor presidente. Gracias señor De Guindos. Empiezo por la parte positiva, usted acepta un posible acuerdo, un trabajo conjunto para temas de alerta, etcétera. Le he de decir que no se ha referido usted a la disminución de las tarifas, en esos momentos, pero bueno, será cuestión de hablarlo. Yo se lo agradezco y se lo agradeceré de verdad, pero le he de decir una cosa. Mire usted, es que nosotros lo que hemos hecho ha sido simple y llanamente redactar o pedir un Pleno con un punto concreto: queremos un pacto por la calidad del aire. Y ustedes van a tener que votar, usted va a votar que no, he creído entender desde esta tribuna, al pacto por la calidad del aire, y lo que quedará ahí es que ustedes no quieren votar ese pacto por la calidad del aire. Muy bien, hablamos de lo que haga falta.

Luego tiene usted dos confusiones. Mire, nos dice que por qué no le hemos pedido antes el Pleno. Pues le voy a decir que por cortesía, que no volveré a aplicar, porque yo me puse en contacto con el gobierno del Ayuntamiento para ver qué fechas, y con el propio presidente, para ver qué fechas, por supuesto con los portavoces de los grupos, para ver qué fechas eran las mejores para celebrarlo. Y si usted se fija en la convocatoria, verá que está firmado por los concejales que piden el Pleno mucho antes del mes de mayo. Por lo tanto, esa cortesía parlamentaria téngala en cuenta y si no entérese.

Y luego, otra cosa que le digo, aquí lo que ponemos son dieciséis líneas, no medidas, no son medidas, son líneas, por eso le hemos presentado nosotros, mi grupo, cien medidas que tienen que ver con las alegaciones y alguna más, y usted no ha contestado a nada. Y usted no puede decir que está incluido ahí, por ejemplo, lo que planteamos de que puede haber una actuación con la ITV para ver cómo funcionan los coches y saber si están contaminando más, y usted no ha contestado nada a ninguna de las preguntas que le he hecho.

En áreas de prioridad residencial, no se puede decir no vamos a hacerlas, y lo vamos a retrasar, porque es muy caro el modelo. Oiga, pues hagan otro modelo, simplemente con señalización de esas áreas; señalización y que luego los agentes de movilidad puedan poner, en su caso, sanciones si hay algún coche que entra en esas áreas. Y estamos de acuerdo con las que ustedes han diseñado como nuevas, y esa es una salida que no cuesta dinero, no cuesta dinero, muy poco dinero.

No me ha dicho nada de si acepta nuestra zona de bajas emisiones, ni me ha dado una razón, ni de peso ni de nada, para decir oiga, pues no, creo que es mejor donde está, etcétera.

Usted no me ha contestado en absoluto sobre el etiquetado. Parece ser que usted no está de acuerdo con el etiquetado. Usted no está de

acuerdo con el Plan Nacional de Calidad del Aire, que es donde figura, y usted no está de acuerdo, a usted le gusta mucho citar: hemos consultado con profesores de universidad, investigadores del CSIC, etcétera. A mí eso, qué quiere que le diga. Si es que cada uno tenemos los datos que tenemos. Mire, un señor del CSIC, que está por cierto en esa Comisión de Calidad de Aire del Ayuntamiento de Madrid, que es el profesor Querol, y colaboradores, tiene un estudio, que yo sí me he leído entero, en el que muchas de las cosas que yo estoy diciendo aquí las plantea. Con lo cual, habrá opiniones diversas, pero ese que conste que está en su Comisión de Calidad del Aire, y por lo tanto yo no estoy planteando cosas, cómo le podría decir, irrealizables ni nada de eso, estamos planteando cosas sensatas. Y también hemos hablado con el mundo científico, y también hemos hablado con los ecologistas, y por eso le digo que lo que plantea mi grupo, el grupo Socialista, es un modelo alternativo claro al que ustedes tienen, que puede sumarse, como el ejemplo que ha dado usted, de la línea dos, no de la medida dos. Usted no ha contestado a nuestras ofertas del uso de bicicletas, sabe usted que estamos más a favor de los ciclocarriles que a lo mejor a las actuaciones suyas, que son muchas veces muy caras, y que esas ciclocalles pueden ser más útiles. No sé qué pasa con la red de aparcamientos, no ha contestado a apuestas que venimos haciendo, como es el alquiler de bicis por parte del Ayuntamiento de Madrid, o por ejemplo, en función de la orografía, las bicis eléctricas.

Dice: el etiquetado. Dice: es que ustedes dicen la antigüedad. Es lo que pone en el plan, exclusivamente para los anteriores a 1992, exclusivamente, que usted sabe que es muy poca cantidad, que lo que hemos hecho es trasladar lo que ponía el Plan de Calidad del Aire, el criterio tiene que ser que el que más contamine, sea el que no entre a las zonas más contaminadas, y la antigüedad es un pequeño criterio, no es el más importante, pero es que así lo hacen en las normas europeas y así lo hacen también en el Plan Nacional de Calidad del Aire. Por lo tanto no se quede usted en la anécdota, vaya a la categoría. Por eso ustedes tampoco han contestado a aspectos que hemos planteado reiteradamente como las líneas exprés, el tema de los taxis; de la EMT no me ha rebatido ni un dato de los que le he dado. Y usted confunde energías limpias con algo que se podría acercar como es el tema del biodiesel, y en ese sentido lo único que tengo que decir es que... Bueno, los parquímetros, es otra. Otra de las propuestas que hacemos nosotros es que se vayan reconvirtiéndolas las plazas azules en verdes, porque creemos que eso va a ser positivo. Es una de las propuestas que hacemos. Usted tampoco dice nada de eso. Ni responde a preguntas. ¿Usted va a llevar, de verdad, a Bruselas este plan sin hacer referencia a la elaboración de un plan de movilidad sostenible? Pero no se da cuenta, con todos mis respetos, que es una cabezonada, ¡diga que va a hacer el plan, si nos va a venir bien a todos! ¡Si vamos a tener más credibilidad ahí! No diga que no por decir que no, que es lo que más me molesta, por lo menos, en los

temas de este Pleno. Yo creo que hay que hacer estudios epidemiológicos en Villaverde y en Vallecas Villa, por el tema de Valdemingómez, por el tema de los residuos sólidos urbanos, etcétera. Hay muchas propuestas que las deben de tener ustedes en cuenta. Pero bueno, yo voy a ir terminando ya porque se me acaba el tiempo, y en ese sentido lo que quería era hacerle también algunas reflexiones.

Yo tenía una cierta curiosidad, digo: hombre, a lo mejor doña Ana Botella me contesta, como ha sido responsable de Medio Ambiente, alcaldesa, está en su derecho de no hacerlo y además yo no sé si le apetece o le da un cierto pavor el debate, no lo sé, pero bueno, está usted en su derecho, por lo menos en esta última parte sí está escuchando.

Usted, señor De Guindos, ha sido y es un buen colaborador, es un subordinado —en el buen sentido de la palabra—, y en ese sentido lo que no puedo evitarle es la corresponsabilidad de lo que está ocurriendo. Esto no es una broma. No es una cuestión de estética ni es una cuestión que haya una diferencia, digamos, de ideología como tal, que puede que sí que la haya, pero es una cuestión de cerrazón; es aprobar deprisa y corriendo algo para poder ir a Bruselas, pedir una moratoria y ganar tiempo; eso es lo que están haciendo ustedes. Ustedes no han consultado ese plan en absoluto, lo han consultado muy poco, insuficientemente.

Le decía antes que son inmovilistas, y le añado que su no a todo o a casi todo en este caso, es una actitud pasiva, es un desprecio a la realidad.

Mire, si me permite, me enseñó un amigo para definir que era la neurosis y la psicosis. Decía: un neurótico es aquel que dice que dos más dos son cuatro, lo acepta pero no le gusta, y un psicótico es aquel que dice que dos más dos son cinco.

Yo me refiero a temas administrativos. Yo hablé el otro día de patologías administrativas. Ahora voy a decir que hay una psicopatía administrativa, lo digo desde el punto de vista administrativo, por supuesto, porque no aceptan ustedes una realidad de la calidad del aire de Madrid, centrada en el dióxido de nitrógeno, que usted viene a decir que todo lo demás está bien.

Por cierto, las partículas en suspensión las miden y dicen: oigan, ha disminuido mucho; pero es que en el 2009 fueron en todas las estaciones y en el 2010 han sido solamente en 11, me parece. Entonces, usted está comparando una cosa con otra, pero no es homogéneo, con lo cual usted no tiene razón. A lo mejor no es consciente pero usted está diciendo una cosa que es falsa, engañando, no es una realidad, ¿Que el principal problema es el dióxido de nitrógeno? Sí, pero las partículas también son y pueden ser un problema, ¿por qué no vamos a actuar sobre ellas?, como en casos puntuales el ozono troposférico, evidentemente. Y lo único que quiero es que tengan esa realidad de que hay un problema y que hay que solucionarlo.

Termino ya.

Señor De Guindos, su plan, desafortunadamente, se enmarca en confundirnos con datos sesgados y triquiñuelas para obtener los mismos, en no dialogar ni en tener en consideración propuestas que pueden mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y en la negación de una realidad tozuda, como es el daño que la contaminación genera en la salud de las personas.

Y perdóneme, me refiero a usted, alcaldesa, señora Botella: haga que su gobierno cambie el paso, dialogue, sume, sea la alcaldesa de todo. Alcance ese puntito más de legitimidad que estaría muy bien. Es un consejo personal y gratuito que le doy.

Mire, estamos en un momento muy serio, esta es una ciudad seria y necesitamos un gobierno serio y, señora Botella, en esta ocasión, una vez más, ustedes y usted no han estado a la altura. Muchas gracias.

(Aplausos en los escaños del Grupo Municipal Socialista de Madrid y del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes).

El Presidente: Muchas gracias, señor Lissavetzky. Finaliza las intervenciones don Antonio de Guindos por tiempo máximo de quince minutos, que es lo que le resta de intervención.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado:** Señor presidente, señores concejales.

La verdad es que pensé que me iban a plantear que las 16 líneas de actuación que ustedes habían recogido en la propuesta no estaban recogidas en el Plan de Calidad del Aire, y había hecho un detalle una por una para irles diciendo en qué página estaban, etcétera, pero bueno no lo han hecho, con lo cual... La única que se ha dicho que no estaba contemplada es la elaboración y puesta en marcha de un plan de movilidad y sostenibilidad de la ciudad; esto es en la línea, punto número 1 —que no en las medidas, sino en los puntos—, número 1 de la propuesta. Bueno, pues en la página 132 del plan, en la medida 40, Mesa de Movilidad, donde expresamente se indica que entre otros objetivos tiene el de colaborar en la definición de alternativas de movilidad para un plan de movilidad de la ciudad de Madrid técnicamente riguroso y coherente con los objetivos del Plan de Calidad del Aire. Es decir, que está recogida esta propuesta, esto va al ministerio primero y después a Bruselas.

En segundo lugar, me dicen ustedes que por qué queremos conseguir una prórroga a toda costa. Bueno, primero, porque nos parece que nuestro plan es bueno y que puede dar su resultado, ya se lo he dicho. Pero hay una segunda parte, una segunda parte que no es accesoria: pero es que hay que evitar sanciones; es la segunda parte. Tenemos que presentar nuestro programa, tienen que aprobárnoslo para evitar sanciones para el Reino de España. Yo creo que es un tema que no podemos perder de vista.

También me decían, señor Lissavetzky, que no había coordinación con las Administraciones. Yo también aquí tengo que aclararle que estamos coordinados con otras Administraciones, y yo le voy a resumir las más significativas actividades de coordinación. Bueno, hemos hablado de la Comisión de Calidad del Aire de Madrid, no voy a insistir; estamos participando en el servicio de protección de la atmósfera en los grupos técnicos de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, coordinada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, junto con representantes de las comunidades autónomas y los grandes ayuntamientos; colaboramos con el sistema español de prohibición de emisiones de contaminantes a la atmósfera, que coordina el Ministerio de Agricultura, y participamos en un proyecto piloto en materia de calidad del aire en ciudades europeas, liderado por la Comisión Europea y la Agencia Europea de Medio Ambiente, junto con otras ocho ciudades, que son: Berlín, Dublín, Milán, Praga, Viena, Marmore y Polesti.

Yo creo que si tenemos una relación, aparte de la que le he comentado con el Consorcio de Transportes y con AENA, suficientemente intensa para abordar realmente y coordinadamente el problema de calidad del aire.

Ha tocado el señor Lissavetzky también el tema de los cambios de las estaciones. Mire, las insinuaciones deben ser siempre sutiles y se deben medir en gramos, no en toneladas. Comparar lo que pasaba el anterior sistema de estaciones con el actual, realmente nosotros hemos procurado que la línea de continuidad exista, como hace el Instituto Nacional de Estadística, para que pueda continuarse. Pero lo que hemos hecho es ni más ni menos que adaptarnos a la normativa, hemos adaptado nuestra red a la normativa de red y vigilancia de calidad del aire de la directiva. Tenemos el consenso de los expertos, no nos hemos inventado esta red: nos ha ayudado personal científico desde la Universidad de Alcalá de Henares, tenemos el informe favorable de la Comunidad de Madrid y tenemos también un informe favorable del Ministerio de Medio Ambiente.

(Observaciones del señor Lissavetzky Díez).

No, no es falso. Yo no suelo intentar engañar porque me parece una cosa común y vulgar, y no suelo hacerlo.

Después, me han hablado ustedes de que la situación es realmente complicada. Si ustedes consultan la página web de la Comisión Europea podrán comprobar que hasta el día de la fecha, por razones de NO₂, han solicitado ya prórroga ciudades como Helsinki, Copenhague, Berlín, Colonia, Düsseldorf, Graz, Viena, Bruselas, Utrech o Ámsterdam, cuya meteorología es más favorable a la dispersión de los contaminantes y cuyas políticas medioambientales tienen una merecida fama de ser especialmente rigurosas. Creo que también es un tema que debemos tener en la cabeza.

Ustedes han hablado de datos puntuales de hace dos días. Efectivamente, hay una inversión térmica. Creo que la hemos vivido todos porque nos hemos cambiado todos de ropa, hemos cambiado nuestros ropajes, hemos pasado de las prendas de primavera a las prendas más veraniegas.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez**: Presidente, no oigo nada.

El Presidente: Si puede elevar un poquito el tono, señor delegado, si es tan amable.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado**: Es que como no me puedo poner...

(El señor De Guindos Jurado se ríe al intentar expresar que no puede agacharse más a los micrófonos).

Lo siento, discúlpenme, hablaré más alto.

Bueno, que los datos van a peor, dicen ustedes. Vamos a ver, ha habido un día que han ido a peor, pero en los cuatro primeros meses del año 2012 no ha habido ningún nivel de alerta y no se ha superado ningún tipo de umbral de aviso. Pero es que, si analizamos cuál es la situación real, ahora mismo estamos en una situación bastante mejor que en el mismo periodo del año pasado. Pero nosotros nos guiamos por una media móvil anual, es decir, comparamos, y le voy a dar el dato, 8 de mayo de 2011 a 7 de mayo de 2012, y observamos la media de NO₂ en ese periodo, y en el conjunto de la red estaríamos ahora mismo en 43 microgramos, 6 microgramos por metro cúbico menos que en el 2010 y 3 menos que en el 2011. Estamos en una senda correcta.

(Observaciones del señor Lissavetzky Díez).

Y después también nos comentan ustedes, porque nos han comentado que en nuestros papeles se habla de la crisis económica como elemento de mejoría. Yo no dudo que la crisis económica sea un elemento de mejoría, es uno de los factores: si baja el tráfico por una razón económica mejoramos, esto sería absurdo negarlo. Pero lo que sí le tengo que decir también, entonces me pone usted más en valor las cosas que venimos haciendo: que entre los años 2005 y 2008, que no estábamos en crisis, crecíamos entre el 3 y el 4 % de nuestro PIB; los valores medios de concentración anual bajaron de 56 microgramos metro cúbico a 47 microgramos metro cúbico.

(Rumores).

El Presidente: Por favor, no interrumpen.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado**: ¿Qué le voy a decir? Que en situación de no crisis... Y además le voy a decir una cosa: las conclusiones en cualquier caso las dejo para que hablen entre ustedes.

(Rumores).

El Presidente: No interrumpen. Continúe, señor delegado.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, **don Antonio de Guindos Jurado**: Nosotros venimos tomando nuestras medidas la verdad es que ampliamente, y yo quizás lo que sí quiero contestar es a la concejala de Izquierda Unida en dos temas, dos temas de sensibilidad.

En la sensibilidad social participamos de su sensibilidad social. Yo creo que todos los concejales que hay en esta cámara la tenemos, no es exclusiva de nadie. Y en la medida en que las circunstancias lo aconsejen, pues intentaríamos las situaciones sociales, como hemos hecho siempre desde el Partido Popular, las situaciones sociales más acuciantes, porque es lo más progresista que hay ¿eh?, atender al más débil; lo hemos hecho en muchos casos: con el desempleado creando empleo, en la defensa de determinados valores... Esto no le quepa la menor duda. Cuando tengamos la oportunidad y la posibilidad desde esta corporación, volveremos a plantear, efectivamente, la necesidad de estudiar la situación de las personas en desempleo, con muchas medidas pero entre ellas la que usted ha propuesto.

Y también me pedía que le explicase nuevamente en qué va nuestra propuesta. Nuestra propuesta es muy clara. Ustedes mismos han detectado estaciones que tienen un comportamiento errático. Bueno, queremos saber por qué circunstancias se produce ese comportamiento en estaciones singulares. Y por otra parte, hemos comprobado cómo una inversión térmica, la del otro día, es decir, una circunstancia de estabilidad atmosférica ha producido una modificación. Lo que queremos nosotros saber con todo detalle y le queremos hacer partícipe, queremos saber su opinión y queremos su consejo, y queremos su pacto en este tema, es, cuando tengamos que poner a los madrileños una serie de medidas de restricción del tráfico o de subida de precios del SER en la zona de bajas emisiones, queremos hacerlo con criterios objetivos y que estén preavisados, y para ello queremos establecer un índice de estabilidad atmosférica, queremos tener testadas las distintas medidas para saber qué impacto tienen realmente sobre la situación real de la calidad del aire en Madrid, y lo que queremos después es adoptar esas medidas para que con el menor coste posible para los ciudadanos produzcan el máximo rendimiento en orden a la obtención de la mejor calidad del aire. Ese es nuestro objetivo, no hay otro, y eso es lo que vamos a participar con todo detalle para que conozcan cuál es nuestro planteamiento.

Yo voy a acabar, señor presidente, porque yo creo que las cosas están bastante habladas. Yo creo que la política, he pensado siempre que es un instrumento para la convivencia, de esas cosas que desde joven que entré en política lo he visto así, y además tengo la percepción de que la percepción de los ciudadanos mejora en relación con las actuaciones políticas cuando se consiguen

actuaciones equilibradas entre planteamientos alternativos. Yo creo que tenemos una posibilidad de llegar a un acuerdo equilibrado en este tema. Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Municipal del Partido Popular).

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor De Guindos. Y finalizados todos los turnos de intervención, sometemos a votación las propuestas de los grupos proponentes comenzando por UPyD.

El Concejal del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, **don Jaime María de Berenguer de Santiago:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. ¿Izquierda Unida?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, **doña Raquel López Contreras:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. ¿Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Jaime José Lissavetzky Díez:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias. ¿Partido Popular?

El Tercer Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Pedro Calvo Poch:** En contra.

El Presidente: Muchas gracias. Queda por tanto rechazada por mayoría.

(Sometida a votación la precedente proposición, es rechazada por 29 votos en contra de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 21 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales Socialista de Madrid [13], de Izquierda Unida-Los Verdes [5] y de Unión Progreso y Democracia [3]).

* * * *

El Presidente: Levantamos la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y tres minutos).